

In memoriam... esquelas, contra-esquelas y duelos inconclusos de la Guerra Civil Española!

Ignacio Fernández de Mata

LA MUERTE EN LA CULTURA Y LA CULTURA DE LA MUERTE

Vivos y muertos configuramos el espacio socio-simbólico de todo grupo cultural. Ambos estados del ser –como vivo y como muerto– representan la totalidad de la identidad de cada sujeto social, y ambos momentos –difuntos y vivientes– configuran el imaginario almanaque global de la cultura.

En nuestra cultura grecolatina-católica existe una concepción dualista de la persona: cada ser humano está constituido por un cuerpo y un alma, cuyo equilibrio descansa sobre un aparente cúmulo de contradicciones. El cuerpo se concibe como mero contenedor físico de la *realidad* espiritual, el alma. Ésta, como principio incorpóreo, carece de forma. Aquél, como parte corruptible, se le entiende menos verdadero. El cuerpo es mortal, perecedero, envejece, se enferma, desaparece. El alma es inmanente, sin defectos, inmutable, inmortal.

Esta construcción cultural de la muerte basada en la dualidad cuerpo-alma sir-

ve tanto a propósitos individuales como colectivos, pues responde simultáneamente a la desazón íntima ante la muerte propia y la allegada; y a la pretensión de permanencia que la sociedad quiere para sí a través del tiempo. Pero además, la muerte eclosiona las contradicciones de la construcción cultural más básica de nuestra sociedad –la persona– y desdibuja los límites de principios tan aparentemente contradictorios: el cuerpo y el alma, la vida y la muerte mismas. La comprensión del alma la hacemos desde la traslación de la forma corporal, única representación morfológica a nuestro alcance. Y al cuerpo, a los restos corporales, asignamos cuidados y atenciones que deberían ser privativos de la parte *autenticadora* de nuestro ser: el alma. Así, en la tradición castellana encontramos, por ejemplo, la costumbre de abrir la ventana de la habitación en la que murió alguien «para que salga el alma del expirante»,² como si ésta tuviera alguna dificultad material para atravesar los muros de la casa. En Valencia, abren una

1. Quiero agradecer las fértiles discusiones y siempre inteligentes sugerencias de mi esposa Yesenia Pumarada Cruz, así como las atentas lecturas del texto de mis colegas Ruth de Llobet y Pablo Méndez.

2. Fernández de Mata, I. 2001. "En aquellos tiempos... prácticas y ritos en la vida cotidiana de principios de siglo xx". En Gutiérrez Alonso, A. (coord.) *Lerma y el valle del Arlanza. Historia, cultura y arte*. Salamanca: Excma. Diputación Provincial de Burgos. p. 193.

pequeña herida en el dedo índice de la mano derecha para ayudar al alma a salir del cuerpo; en la región vasca, remueven una teja del tejado.³ O la extendida costumbre de incluir la bula de cruzada en el féretro al momento de ser cerrado, en una suerte de ajuar funerario que facilite el encuentro con la divinidad a la manera del óbolo griego, en un viaje que, sin embargo, no se supone que lo realice el cuerpo, sino el alma. Vemos como ante la muerte se dan atribuciones y cuidados de uno y otro principio que, finalmente, funcionan más sobre la base de mutuas transferencias simbólicas que como contradicción. Estas transferencias construyen potentemente la sacralización del cuerpo y la materialización del alma.

Quizás precisamente porque expone las fisuras de la construcción dualista de la persona, y por ende, sugiere la posibilidad de que nuestras vidas individuales y colectivas tengan fin, no es suficiente decir, 'el alma es eterna', para dejar de temerle a la muerte. Se hace necesario su ritualización —lo que equivale a su *domesticación* cultural—, para generar una convivencia menos traumática con esta obsesión unamuniana de finitud y corruptibilidad que es sin embar-

go ineludible. El establecimiento de prácticas, usos y rituales contribuye a resolver los conflictos que genera la cesación de una vida: se practica una despedida al difunto; la gestión de los restos mortales en un lugar que los acoge para que allí sean visitados y honrados; la fijación de periodos de duelo y luto; la reasignación de roles a los deudos... Es desde el respeto a estos rituales que culminamos nuestro sentido vital en un ciclo de continuidad, permitiendo que los muertos 'descansen en paz' —descansan, luego existen— y que los vivos prosigan con sus vidas con la certeza de que ellos también descansarán en paz junto a los que se fueron antes. Como se ve, estos rituales resuelven la continuidad generacional, la permanencia de nuestra sociedad, haciendo de su presente-ausencia —en los espacios y rituales conmemoratorios a ellos reservados— continuidad simbólica de nuestra identidad cultural. Ítem más, los rituales que se practican con los difuntos potencian el sentido de pertenencia a la familia, al grupo, a la comunidad,⁴ puesto que además, a los muertos se les confiere muchas veces el papel de guardianes o veladores de nuestros grupos identitarios: antepasados de la familia, cofrades, fundadores de aso-

3. En Casas Gaspar, E. 1947. *Costumbres españolas de nacimiento, noviazgo, casamiento y muerte*. Madrid: Ediciones Páez, pp. 321-376, (aquí p. 343), encontramos condensados los datos para toda España de la Encuesta del Ateneo de Madrid de 1901-1902.

4. No siendo espacio éste para desarrollar completamente las implicaciones de los rituales funerarios, debe destacarse, no obstante, cómo éstos constituyen una fuente de constantes representaciones comunitarias que con la participación de todos los vecinos, refuerzan sentidos de identidad colectiva. Tales costumbres aparecían reforzadas en las ordenanzas de las cofradías locales, verdaderas gestoras de la muerte en una comunidad, en las que encontramos todo lo concerniente a la ritualización y acompañamiento del agonizante y luego del cadáver, con el establecimiento de multas para quienes no participaran en el acompañamiento y rezos por un cofrade difunto. Véase en tal sentido, Fernández de Mata, I. 1997. *De la vida, del amor y la muerte. Burgos en la encuesta del Ateneo de Madrid de 1901-1902*. Burgos: Berceo, pp. 130-165. Ídem Casas Gaspar, 1947: 344-346. Para un exhaustivo análisis cultural de la muerte: Thomas, L. V. 1993. *Antropología de la muerte*. México: Fondo de Cultura Económica.

ciaciones, hasta padres y madres de la nación...

LA MALA MUERTE

Una buena muerte se alcanza con el seguimiento de cada uno de los pasos y rituales culturalmente prescritos para culminar en una «(...) muerte ordenada, domesticada, en que el ritual ahoga los desórdenes de la angustia. (...) Se trata de someterla a una norma, de encauzarla por una costumbre, porque el horror que suscita no procede de su carácter inevitable, sino de su posible sorpresa y tumultuosidad», como señala Manuel José de Lara.⁵ Un ejemplo de esto lo encontramos en el final de *Don Quijote*, cuando «[el] médico, tomóle el pulso, y no le contentó mucho y dijo que, por sí o por no, atendiese a la salud de su alma, porque la del cuerpo corría peligro», de manera que el hidalgo Alonso Quijano manda llamar a «un confesor que me confiese y un escribano que haga mi testamento, que en tales trances como este no se ha de burlar el hombre con el alma».⁶ O, por el contrario, el caso del príncipe Hamlet, atormentado por el fantasma de su padre pidiéndole venganza por su ignominioso envenenamiento mientras dormía, causándole la muerte sin haberse confesado.⁷ Así pues, la expresión *mala muerte* se aplica, a grandes rasgos, en dos sentidos: a un costoso proceso de morir, con, por ejemplo, largas y dolorosas agonías; otro, de mayor peso

cultural e histórico, al incumplimiento religioso y ritual funerario fijado desde la cultura.

Los conflictos por imposibilidad de recibir los últimos ritos, por no cumplimentar las honras sociales y, sobre todo, de cuidar la correcta —según el patrón cultural— gestión de los restos corporales, han sido recogidos en el folklore y en la literatura de todos los tiempos: comedias de capa y espada pidiendo a gritos última confesión; canciones y poemas de viudas buscando los restos de sus maridos en los campos de batalla; muchachas que, tras un naufragio y sin cuerpos sobre los que dolerse, se niegan a aceptar la muerte de sus enamorados; promesas de soldados de no abandonar en el campo de batalla el cuerpo del otro; dramas como la *Viuda de Éfeso* o *Antígona* que enfrentan el deshumanizador maltrato de los cadáveres de transgresores derrotados, buscando, amén de aterrorizar a aquéllos que compartieran sus ideas o fines, humillarlos y castigarlos después de muertos.

El sentido culminativo humano es tan fuerte que la inconclusión ritual aleja, si no expulsa, al fallecido del conjunto social. Entonces, el muerto no adquiere su estatus de difunto, se desubica —no alcanza su *no-estado* por indeterminación de sus restos— recubriéndose de ambigüedad hasta adquirir el equívoco carácter de un ánima en pena o fantasma. Pero sobre todo, la inconclusión ritual,

5. De Lara, M. J. 2001. *Contrarreforma y bien morir*. Huelva: Diputación de Huelva, pp. 84-85.

6. Cervantes, M. de. 1998. *Don Quijote de la Mancha*. Barcelona: Instituto Cervantes/Crítica. La cita corresponde al capítulo LXXVIII, II parte, pp. 1216 y 1218, respectivamente.

7. Conviene recordar que Hamlet rehusó la oportunidad de matar a su tío Claudio, asesino de su padre, el rey Hamlet, al haberse confesado aquél, creyendo que su venganza no sería así efectiva porque el alma del culpable podría ir al cielo.

nacida de la imposición y el uso de la fuerza en la mayoría de los casos, deviene en profundo conflicto para los deudos. Las exigencias culturales en las que han nacido, integradas como requerimientos morales que operan al interior de sus conciencias, se transforman en permanente desazón sobre la *mala muerte* del pariente, con efectos para todo el grupo familiar, puesto que el estado de los muertos es responsabilidad de los vivos

A los muertos se les quiere sólo relativamente presentes, es decir, su presencia debe estar circunscrita a un espacio dado. Una buena muerte, una correcta práctica ritual, permite al deudo ir superando la ausencia del difunto y trazar distancias con él desde la tranquilidad de saberlo en paz, como rezan las lápidas.⁸ Culturalmente se articulan celebraciones anuales que evitan su total olvido, pero a la vez se trata de pasar página, de seguir viviendo. Gran parte del complejo ritual está concebido como apoyo a los deudos, atendiendo su conflicto psicológico, su dolor y sus sentimientos de desubicación vital, aunque no siempre se desarrollan todas estas formas de consuelo. Basándose en las diferencias en el luto vivido en sociedades de fuerte tradición campesina y el plasmado en sociedades industriales, Alfonso M. di Nola apunta que cuando el grupo «conforta al individuo y participa intensamente en el proceso gracias a diversas intervenciones culturales» la angustia vivida por los deudos es mitigada y se facilita su superación. Por el contrario, cuando el sujeto es aislado respecto al grupo se com-

plica la liberación y «solución del conflicto y puede desembocar en una neurosis y en el llamado 'luto no resuelto'. En estos casos, el duelo asume el carácter de un estado permanente que atormenta la memoria desasosegada».⁹ Para di Nola, las sociedades campesinas suelen reflejar el primero de los dos lutos y las industriales el segundo. Pero lo relevante para nosotros no es en qué tipo de sociedad se vive cuál tipo de luto, sino las consecuencias del aislamiento del deudo. Si éstos pueden llegar a ser psicológicamente graves incluso bajo circunstancias «normales» —para los afectados por la *modernización* que conlleva, la urbanización y desarme de los apoyos comunitarios tradicionales— ¿no lo serán aún mayores para aquellos cuyos difuntos han sido degradados de acuerdo a los cánones establecidos, arrojados en fosas comunes tras muertes violentas, o marcados como personas indignas que no merecen duelo? Al dolor íntimo de la pérdida suman la incapacidad de cumplir las honras fúnebres y los rituales anuales, como la festividad de Todos los Santos y Difuntos, conmemoraciones de aniversarios, etc., que se convierten entonces para ellos en renovación de su dolor y sentido(s) de culpa o de impotencia.

En definitiva, un duelo inconcluso impide la *partida* del difunto. En lugar de ubicarlo en el espacio que le corresponde, desde donde forme parte del conjunto socio-simbólico del grupo, su ausencia se extiende en el tiempo y en el espacio: los deudos no tienen dónde, ni cuándo, visitarlo, honrarlo, recordarlo, por lo que

8. D.E.P. o su correlativo latino R.I.P.

9. Di Nola, A. M. 2007. *La muerte derrotada. Antropología de la muerte y el duelo*. Barcelona: Belacqva. p. 8.

se ven obligados a cargar siempre con él. Nuevamente, la dualidad de materia-esencia, cuerpo-alma, se manifiesta: sin restos mortales debidamente honrados sobre los que elaborar un duelo y renovar su sentido de pertenencia al grupo por la vía de los antepasados, los deudos simbólicamente cargan con el alma pesada a través del recuerdo y el deber, vagando también ellos por fuera de su comunidad. La autorrecriminación y los sentimientos de culpa lo hacen presencia constante, ancla a la gente en el dolor, en la desazón de su inconclusión ritual, perpetuando *sine die* su sentido de pérdida y desajuste.¹⁰

Este preludeo es importante para entender el conflicto vivido por los familiares de hombres y mujeres que sufrieron «malas muertes» durante la Guerra Civil de 1936 y la represión franquista, *desaparecidos* en fosas comunes¹¹ y sin atención posible a sus difuntos.¹² Muchos

de ellos vivían en las sociedades de tradición campesina descritas por di No-la, donde la comunidad se hacía partícipe del duelo de los deudos, brindando consuelo y apoyo, y donde se ceñían mucho más cercanamente que hoy a los ritos funerarios y a la integración de la comunidad en los mismos. Los que nos ocupan fueron aislados, no por la distancia de los tanatorios urbanos o el manejo aséptico de la muerte post-industrial, sino por el rechazo activo de comunidades que expulsaron del cuerpo social y de la nacionalidad misma a los difuntos *rojos*. Antes que un debate ideológico nos enfrentamos a un conflicto de honda raíz cultural, con profundos sufrimientos psicosociales. El folklore que rodea la muerte y la sitúa en nuestra cultura cumple funciones sociales, psicológicas, emotivas, históricas, e identitarias. Los excluidos de los cementerios

10. Mitscherlich, A. & Mitscherlich, M. 1975. *The Inability to Mourn: Principles of Collective Behavior*. New York: Grove Press.

11. Hay un gran número de estudios y análisis de esta represión generalizada y brutal sufrida por los perdedores de la GCE. Entre otras, pueden mencionarse: Juliá, S. (ed.), 1999. *Víctimas de la Guerra Civil*. Madrid: Temas de Hoy; Casanova, J. et. al. 2002. *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*. Barcelona: Crítica; Álvarez Fernández, J. I. 2007. *Memoria y trauma en los testimonios de la represión franquista*. Barcelona: Anthropos. Véase también Sección Española de Amnistía Internacional, *España: poner fin al silencio y a la injusticia. La deuda pendiente con las víctimas de la Guerra Civil Española y del Régimen Franquista* (Publicación Online, 18 de julio de 2005: <https://doc.es.amnesty.org/cgi-bin/ai/BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=SI&SORT=-FPUB&DOCR=1&RNG=10&SEPARADOR=&&TITU=ESPA%0f1A++PONER+FIN+AL+SILENCIO+Y+A+LA+INJUSTICIA>)

12. Son miles los ejemplos de esta imposibilidad no siempre resignada. La Guardia Civil tenía orden de no dejar acercarse a la gente a los enterramientos escondidos en campos y cunetas. Carlota O'Neill, viuda del Capitán Virgilio Leret, recogió gran parte de su experiencia traumática en su libro *Una mujer en la guerra de España*. Su hija, Carlota Leret O'Neill nos facilitó la carta que el capellán Francisco Ontiveros, administrador jefe del cementerio de Ceuta, envió a su madre cuando ésta pidió comprar la fosa donde estaba enterrado su marido junto a otros oficiales asesinados el mismo día. En su respuesta el capellán escribió: "...le manifiesto que la sepultura donde yacen los restos de D. Virgilio Leret, es de militares y solo la Autoridad Militar dispone de ella; por lo que no puede adquirirse el terreno de la misma; así se le ha comunicado al Sr. Padre del difunto, que ha escrito preguntando lo mismo que Vd." Y en su anverso figura un añadido del mismo Ontiveros: "A pesar de que muchas personas fueron espontáneamente (sic) a ofrecerse a pagar los gastos que ocasionara el traslado a terreno civil de los restos del capitán Leret el general Bartomeu no atendió ninguna de estas solicitudes para arrojarlos a la fosa común y que nadie supiera donde se hallaban". Archivo familiar, 10 de marzo de 1941. De acuerdo con el libro del cementerio, los restos del difunto que estaba en la fila 3, número 10 de la parcela militar, identificados como de Virgilio Leret Ruiz, fueron trasladados al osario militar el 6 de mayo de 1944.

lo han sido de sus comunidades, de su identidad nacional, de la historia colectiva.

LA GUERRA DE LAS ESQUELAS O LA IRRESOLUCIÓN DE UN CONFLICTO ÍNTIMO

En julio de 2006, coincidiendo con el setenta aniversario del inicio de la Guerra Civil Española —cuestión nada menor ésta de la percepción temporal como un hito— se produjo en la prensa nacional y local un curioso fenómeno que acabó siendo referido en la prensa como *la guerra de las esquelas*.¹³ El 17 de aquel mes,¹⁴ en el diario *El País*, se publicó una esquela referida a sucesos de 1936 que provocó un aluvión de notificaciones de asesinatos ocurridos por el ejercicio represivo de las tropas sublevadas durante la Guerra Civil y primeros años de la posguerra. Al poco tiempo, en periódicos de orientación más conservadora, comenzó la *contrapublicación* de esquelas de víctimas de la represión republicana.

Comprender este fenómeno y la importancia que encierra precisa de la atención a un amplio y complejo contexto socio-personal, de notable profundidad

temporal, en el que subyacen un sinnúmero de implicaciones culturales que van mucho más allá que la simple *ideologización* de los muertos.¹⁵ De hecho, el fenómeno de las esquelas de la Guerra Civil porta algunas de las experiencias culturales más íntimas y sujetas a anhelos de trascendencia de todo sujeto: 1) se fundamenta en el drama de una experiencia traumática; 2) involucra afectos y obligaciones familiares; 3) implica conceptos y sentidos como el de persona cultural —sujeto, honra, etc.— y persona social —identidades colectivas y pertenencia—; y 4) participa de todo el complejo cultural construido en torno a la experiencia de la muerte, principalmente lo relativo a la gestión y cuidado de los restos mortales, así como la construcción y comprensión del duelo y el luto —o, en este caso, de la frustración de los mismos—.¹⁶ La *guerra de las esquelas* tiene mucho de intento por culminar —en demasiados casos infructuosamente— un proceso de duelo inconcluso y con ello alcanzar la reintegración social de aquellos excluidos no sólo en sus comunidades sino también en el propio sentido de humanidad.¹⁷

13. Por ejemplo: Xabier Pericay, "La guerra de las esquelas", *ABC*, 19 agosto 2006; J.C. de la Cal, "La guerra civil de esquelas se dispara", *El Mundo*, Domingo, 3 de Septiembre de 2006, etc.

14. Los primeros actos de rebelión tuvieron lugar en las plazas africanas de Ceuta y Melilla un día antes que en la Península, el 17 de julio de 1936, aun cuando para la memoria oficial quedara el 18 como primer día de lo que los rebeldes dieron en llamar el Alzamiento.

15. Verdery, K. 2000. *The Political Lives of Dead Bodies: Reburial and Postsocialist Change*. New York: Columbia University Press.

16. "Por fin ha acabado esto. ¡Una muerte que ha durado tantos años!" Con estas palabras condensó una mujer el acto de reenterramiento celebrado el 1 de septiembre de 2005 en el cementerio de Aranda de Duero (Burgos), de los restos exhumados en las fosas comunes de Costaján y La Lobera. Testimonio personal al autor.

17. Ante la magnitud de las cifras y, especialmente, los viejos discursos despersonalizadores de los perdedores, se hace necesaria una humanización de las víctimas. Como señala Julián Casanova: "La guerra civil española ha pasado a la historia, y al recuerdo que de ella queda, por la deshumanización del contrario y por la espantosa violencia que generó. Si tenemos en cuenta las investigaciones más rigurosas elaboradas en los últimos años, hubo al menos 150.000 víctimas mortales de esa violencia durante la gue-

Desde luego, este proceso estuvo enmarcado en, y precedido por, el movimiento de Recuperación de la Memoria Histórica¹⁸ —RMH—, que visibilizó el dolor de unas víctimas/perdedores seis décadas después de la propia Guerra Civil, generando espacios públicos de discusión, y liberando a las víctimas de las actitudes y discursos del oprobio, silenciamiento y vergüenza en que habían sido encapsulados.¹⁹ El proceso de emergencia pública

de estos dramas personales ha sido prolongado y complicado, fruto de la profundidad de sus raíces en un largo pasado de silencio social e indiferencia, cuando no de rechazo, a las víctimas.²⁰ Y, además, cargado de polémica. Las razones de tantas porfías y querellas proceden, otra vez, de la simplificación de ciertos análisis, que abusiva e interesadamente describen los profundos conflictos personales y culturales como *meros* enfrentamientos ideo-

rra: casi cien mil en la zona controlada por los militares sublevados y algo menos de sesenta mil en la republicana". Casanova, J. 2007. *República y Guerra Civil*, Vol. 8, *Historia de España*, Josep Fontana & Ramón Villares (dirs.). Barcelona: Crítica / Marcial Pons. p. 223.

18. Silva Barrera, E. & Macías, S. 2003. *Las fosas de Franco. Los republicanos que el dictador dejó en las cunetas*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy; Asociaciones para la Recuperación de la Memoria Histórica de Valladolid y de Palencia, eds. 2006. *La represión franquista: mito, olvido y memoria*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

19. Véase, Armengou M. & Belis, R. 2004. *Las fosas del silencio*. Barcelona: Plaza y Janés; Resina, J.R. (ed.) 2000. *Disremembering the Dictatorship: The Politics of Memory in the Spanish Transition to Democracy*. Amsterdam: Rodopi. A la visibilización social de este drama he dedicado algunas páginas tratando de entender el porqué de tal irrupción del pasado en el presente y de conocer el contenido experiencial que lo motivó: Fernández de Mata, I. 2006. "La memoria y la escucha, la ruptura del Mundo y el conflicto de las memorias." *Hispania Nova* n° 6, pp. 689-710. Puede consultarse en: <http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d021.pdf>. También Fernández de Mata, I. 2007. "El surgimiento de la memoria histórica. Sentidos, malentendidos y disputas". En Díaz G. Viana, L. & Tomé Martín, P. (coords.) *La tradición como reclamo: antropología en Castilla y León*. Salamanca: Junta de Castilla y León, pp. 195-208. Fernández de Mata, I. 2008. "From Invisibility to Power: Spanish Victims and the Manipulation of their Symbolic Capital". *Totalitarian Movements and Political Religions*, 9: 2, pp. 253-264.

20. Hay que esperar hasta diciembre de 2000, para encontrar una de las primeras condenas institucionales sucedidas en España, la del Parlament catalán: "El Parlament condena el franquismo y reivindica la memoria de sus víctimas": [http://www.elpais.com/articulo/cataluna/CATALUNA/ESPANA/PARTIDO POPULAR /PP/CATALUNA/PARLAMENTO HASTA 1999/FRANQUISMO/CATALUNA / VI LEGISLATURA 1999-2003/Parlament/condena/franquismo/reivindica/memoria/victimas/elpepuespcat/20001214elpecat_8/Tes](http://www.elpais.com/articulo/cataluna/CATALUNA/ESPANA/PARTIDO%20POPULAR%20/PP/CATALUNA/PARLAMENTO%20HASTA%201999/FRANQUISMO/CATALUNA%20/VI%20LEGISLATURA%201999-2003/Parlament/condena/franquismo/reivindica/memoria/victimas/elpepuespcat/20001214elpecat_8/Tes). El Congreso de los Diputados, en noviembre de 2002, coincidiendo con el 27 aniversario de la muerte de Franco, condenó el golpe de estado de julio de 1936 y el "reconocimiento moral" a quienes "padecieron la represión de la dictadura franquista". El entonces gobierno del PP acordó esta declaración y evitó comprometer ayudas directas para la reapertura de las fosas comunes, prometiendo unas genéricas aportaciones que no se concretaron en nada: http://www.elpais.com/articulo/espana/PP/condena/golpe/Franco/promete/honrar/todas/victimas/Guerra/Civil/elpepiesp/20021121elpepinac_22/Tes/. El 17 de marzo de 2006, la Comisión Permanente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa aprobó por unanimidad la primera gran condena internacional del régimen franquista (después de la de Naciones Unidas en 1946). En la declaración de este organismo —en el que están representados 43 países, incluida Rusia—, se insta al Gobierno español a erigir monumentos en memoria de las víctimas del franquismo y a instalar una exposición permanente en el Valle de los Caídos para recordar que lo construyeron presos republicanos: http://www.elpais.com/articulo/espana/Consejo/Europa/condena/franquismo/insta/Espana/honrar/victimas/elppoesp/20060318elpepinac_20/Tes. De igual modo, el Parlamento Europeo condenó al franquismo en su sesión del 4 de julio de 2006, con la oposición del Partido Popular Europeo: http://www.lavanguardia.es/premium/publica/publica?COMPID=51275507325&ID_PAGINA=22088&ID_FORMATO=9&turl=false. Finalmente, la última condena vino de la mano de la llamada Ley de Memoria Histórica, aprobada en el Congreso de los Diputados, el 31 de octubre de 2007. Un análisis pionero en las políticas de la me-

lógicos entre «fantasmas del pasado»,²¹ un campo fértil —con un tema tan sensible y tan vendible— para la propagación de trabajos de historiadores amateurs, periodistas y eruditos locales.²² Lamentablemente, las esquelas de aquellos fallecidos hace setenta años fueron recibidas con esta misma displicencia, sin tratar de entender el profundo drama cultural y personal subyacente.

A partir del análisis de los textos y morfologías mortuorias que son las esquelas, se puede vislumbrar el conjunto de elementos y vivencias complejas que constituye la enrevesada trama de significados en torno a la muerte y la persona que hemos venido desarrollando. Sus contenidos y disposiciones conforman sólo una parte del proceso de visibilización de los traumas vinculados a la experiencia represiva sobre una población civil bajo condiciones de violencia extrema y terror, durante y después de la Guerra Civil Española. Son narrativas del drama silenciado e ignorado durante décadas que plasman por escrito el dolor por la pérdida en una sociedad que siente ve-

neración por la letra impresa,²³ y que a su vez cumplen al menos una parte de las honras fúnebres otrora incumplidas.

LAS ESQUELAS: OBJETIVOS, MORFOLOGÍA Y CONFLICTO

Las esquelas mortuorias forman parte de la cultura popular de la muerte en España y son hoy la forma más común de transmitir la noticia del fallecimiento de alguien. Esta comunicación de la muerte permite que el colectivo social tome conciencia de la desaparición de uno de sus miembros, prepare el complejo tránsito ritual del finado y se disponga a apoyar a sus deudos, quienes en muchos casos sufren una transformación sociocultural con un cambio de estatus: viuda/o, huérfanos, etc.

James y Mary Crissman destacan que uno de los mensajes más importantes para una comunidad es la notificación de la muerte de uno de sus miembros.²⁴ Según parece, el uso de avisos escritos como notificación funeraria hunde sus raíces en los *mortuarium* medievales que circulaban la noticia del deceso de cléri-

memoria es el de Aguilar Fernández, P. 1996. *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española*. Madrid: Alianza Editorial. En un texto más reciente, la misma autora se extiende en su análisis sobre el tiempo y el espacio de la memoria: Aguilar Fernández, P. 2008. *Políticas de la memoria y memorias de la política: el caso español en perspectiva comparada*. Madrid: Alianza Editorial.

21. Alberto Reig Tapia recolectó y contestó a la mayoría de estas tesis revisionistas anti-memoria histórica en Reig Tapia, A. 2006. *Anti Moa*. Barcelona: Ediciones B.

22. Algunos ejemplos de este tipo de publicaciones podrían ser Serrano, R. & Serrano, D. 2002. *Toda España era una cárcel. Memoria de los presos del franquismo*. Barcelona: Círculo de Lectores; Domingo, A. 2004. *Retaguardia: la Guerra Civil tras los frentes*. Madrid: Oberón; Zavala, J. M. 2004. *Los horrores de la Guerra Civil*. Barcelona: DeBolsillo; Eslava Galán, J. 2005. *Una historia de la Guerra Civil que no va a gustar a nadie*. Barcelona: Planeta; Ibidem 2008. *Los años del Miedo*. Barcelona: Planeta... sin mencionar los libelos revisionistas de plumíferos tipo Pío Moa y César Vidal, entre otros.

23. Goody, J. (comp.) 1996. *Cultura escrita en sociedades tradicionales*. Barcelona: Gedisa.

24. "One of the most important messages communicated in human societies has always been the notification that one of their members has died. The news spreads outward —like ripples in a pond— from family members to friends, to employers, and to fraternal orders and other organizations to which the deceased belonged. Various bureaucracies, too, must be informed... A death notice announces a void in the social fabric and the survivors' entry into the bereavement role." Crissman, J. K. & Crissman, M. A. "Notifications of Death," *Encyclopedia of Death and Dying*. Publicación online: <http://www.deathreference.com/Me-Nu/Notifications-of-Death.html>

gos.²⁵ Obviamente, este tipo de anuncios ha ido vinculado al desarrollo de una cultura escrita, lo que durante mucho tiempo restringió su uso a las clases letradas; para el resto, el medio habitual de conocimiento de la muerte de un vecino era el del pregonero municipal o el avisador de cofradía. Había que ser *alguien* para salir en una esquela. El creciente uso contemporáneo de la esquela viene con las propias circunstancias de la modernidad: auge de la burguesía con sus afanes públicos; desarrollo de una prensa escrita de gran alcance; la democratización del conocimiento lectoescriptor; etc. Aunque aún se colocan avisos en la casa del difunto y las de los allegados y en espacios públicos —iglesia, plaza, mercado—²⁶ esta práctica se ha ido perdiendo, y los periódicos son hoy el medio natural de estos comunicados, fungiendo casi como medios institucionalizadores de la muerte de un sujeto, con unos usos y fórmulas verbales ritualizadas y que hoy reconocemos todos.

Además de cumplir una función práctica —información sobre la muerte del finado, edad, nombre de sus allegados, lugar del velatorio, misa funeral, entierro, y novenas, etc.—, la importancia simbó-

lica conferida a estas noticias escritas radica en su asunción como certificado social de la muerte de un individuo, lo que en algunos casos hace que sea guardada como recordatorio del mismo. La comunidad del ahora difunto asume la desaparición del sujeto mediante este aviso-edicto. El certificado de defunción que emite el registro civil es un asunto privado de la familia; la esquela es el certificado social.²⁷

Así pues, la esquela representa la culminación de la identidad social del sujeto, su última *aparición* en los espacios sociales antes de emprender su transformación y reubicación definitiva como difunto, en el cementerio.

Como no podía ser de otra forma, las esquelas que analizamos no responden a la tipología descrita anteriormente: primeramente, los avisos se refieren a muertes sucedidas setenta años atrás. Además, el conjunto se muestra híbrido, pleno de novedades formales que rompen con el lenguaje ritual de las esquelas *normales*. Así, salvo la formalidad de ir en la página necrológica, con el nombre del difunto sobresaltado e inserto en un recuadro, estos textos se caracterizan por el uso de otros formatos periodísticos —el elogio

25. Ferrer, E. 2003. *El lenguaje de la inmortalidad. Pompas fúnebres*. México: FCE.

26. Casas Gaspar (1947: 333-335).

27. Se da la circunstancia de que para muchos de los casos de represaliados ni siquiera existió un certificado de defunción; o éste ha sido doblemente problemático para la memoria familiar porque no recoge las circunstancias de la muerte de su deudo. Cuando a finales de los años 40 se trató de *organizar* administrativamente este problema de viudas y huérfanos no reconocidos por falta de certificación, con sus difuntos en fosas comunes, se presionó a muchas familias para que aceptaran certificados —lo que les permitía aclarar su situación o recibir exiguas ayudas— que contenían expresiones como “muerto por causas de la Guerra”. Este enmascaramiento de los hechos también ha creado problemas en la memoria, sensaciones de traición o explotación que viven al interior de la familia y en las “comunidades de dolor” que conforman, pues hace que quienes se negaron a aceptar aquellos documentos, encaren a los que los usaron como que se vendieron por un plato de lentejas. Fernández de Mata, I. 2006. “The ‘Logics’ of Violence and Franco’s Mass Graves. An Ethnohistorical Approach”. *International Journal of the Humanities*, Volume 2, Number 3, pp. 2527-2535. p. 2533.

fúnebre, el artículo necrológico, hasta la columna de opinión— y/o comentarios y afirmaciones que problematizan su recepción, como pueden ser acusaciones que funcionan como auténticos ajustes de cuentas, ironías poco sutiles, etc. Es cierto que no todas las esquelas implicadas adoptaron esta morfología híbrida, pero sí la gran mayoría, incluyendo ciertos precedentes que quizás presagiaban esta irrupción necrológica de profundas experiencias traumáticas que precisaban emerger públicamente.

ANTECEDENTES: LO ESCRITO EN PRENSA Y LO ESCRITO A MANO

A la hora de considerar antecedentes de esquelas vinculadas a hechos de la Guerra Civil Española (GCE) pero publicadas con posterioridad, desde luego han de mencionarse las que año tras año se publicaban por José Antonio Primo de Rivera desde el momento del conocimiento de su muerte hasta la actualidad. Lo mismo ocurriría con la de Franco. Desde 1976, la Fundación Francisco Franco encarga en el diario *ABC* una esquila conmemorativa del aniversario de Franco (20 de noviembre de 1975) invitando a la ceremonia en el Valle de los Caídos. En puridad éstas no son antecedentes de las que ahora analizamos, pero representan un ejercicio memorativo más allá de lo habitual —las esquelas conmemorativas suelen publicarse a lo sumo por cinco años, y más tarde en aniversarios especiales— en aras de perpetuar la memoria de un régimen que identifi-

caba su victoria en la guerra nada menos que con la salvación nacional. En este sentido sientan el precedente del uso de esquelas como textos políticos impregnados de significados relativos a la GCE, aunque en su caso, refuerzan nociones compartidas a viva voz durante décadas.

Los precedentes más directos, sin embargo, buscaban dar voz a bocas que habían permanecido bajo tierra, la voz de los muertos vencidos, muchos fusilados, enterrados en fosas comunes conocidas o desconocidas. La primera de ellas lo fue la de Emilio Silva Faba, abuelo de Emilio Silva Barrera, el fundador de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica e iniciador del movimiento social que ésta dispara. Tras la exhumación de los restos del Sr. Silva Faba en Priaranza del Bierzo, su nieto publicó, el 18 de octubre de 2003, una esquila anunciando el reentierro de los restos de su abuelo en el cementerio de El Pereje (León). El que fuera precisamente el catalizador del movimiento de recuperación de la memoria histórica le imprime un carácter especialmente simbólico a esta esquila, pero también se lo da la propia contención que se vislumbra en el texto.²⁸ Tras el nombre, la aclaración del tipo de muerte: «Fusilado»; sigue el lugar y el carácter colectivo de su muerte: «en Priaranza del Bierzo, junto a otros trece hombres». En párrafo aparte, se lee: «Por aquellos que fueron más valientes y aciagos / por guardar su memoria, por labrar su camino, / por hacer que sus lagos sean mares de histo-

28. El hecho de que Emilio Silva sea periodista y haya publicado numerosos artículos, un libro en colaboración con Santiago Macías y constantemente presente en medios de comunicación también influye en esa “contención” que señalo: no precisaba usar este espacio público para dar su versión de los hechos, lo que lo separa de la gran mayoría de los oferentes de las esquelas que estudiamos.

ria, / por sembrarle al destino las veredas que abrieron», estrofa de un poema escrito por el propio Silva.²⁹ Y finalmente, el cumplimiento ritual: «Su funeral se celebrará hoy, sábado 18 de octubre, en el cementerio de Pereje (León), a las 12 horas. Sus restos reposarán junto a los de su mujer, Modesta Santín, que pasó más de 60 años llorando su ausencia». Desde luego, éste es un modelo en su configuración que, sin embargo, no produjo el aluvión posterior que sí conllevó la esquila de Virgilio Leret en 2006. Cabe recordar que en 2003, el movimiento RMH estaba ganando terreno por toda España, recibiendo cientos y cientos de solicitudes para que se atendieran sus casos y se exhumaran los restos de las fosas comunes, es decir, aún estaba en fase de constitución como nuevo movimiento social. Tres años después, en 2006, tras muchas exhumaciones de fosas comunes, diversas iniciativas dignificadoras de los vencidos, todo un boom literario sobre la Guerra Civil y la represión y con un proyecto de Ley de Memoria Histórica en marcha,³⁰ el ambiente era muy otro y la actitud pública de las familias afectadas por la represión franquista también.

Otro tipo de antecedentes de las esquelas de 2006 fueron las manifestaciones espontáneas que aparecieron en todas las provincias españolas en relación al referido proceso de visibilización de esta memoria desasosegada. A medio camino entre la esquila, la denuncia y el homenaje,

se expresaban por vías más populares que la prensa escrita: carteles y notas adheridos a postes, paredes y árboles. Dos de estas *esquelas informales* o notas fúnebres proceden de la provincia de Burgos. En el valle de Mena, al norte, coincidiendo con la festividad de Todos los Santos de 2004, apareció en un árbol un folio blanco que con marco negro en tres de sus lados, se encabezaba con dos interrogaciones bajo las cuales se formulaba en letras mayúsculas «¿DÓNDE LE PONEMOS LAS FLORES A NUESTROS MUERTOS?». Abajo del folio, con la letra en un cuerpo menor, se firmaba: «Familiares de desaparecidos en 1936. Por la memoria histórica en Mena». Y en el monte de Estépar, en 2005, los familiares de Balbino López Puente colocaron un pequeño cartel durante el homenaje que se comenzó a celebrar anualmente desde la transición en aquellos parajes llenos de enterramientos de *paseados* procedentes del penal de Burgos. El cartel está escrito a mano y lleva por título, en mayúsculas «Memoria Histórica», subrayado, añadiendo debajo, también en letra destacada —aunque un poco menor— y subrayada: «No para odiar, sí para reparar». Después, ya en minúsculas pero con gran limpieza encontramos: «Tozudas lágrimas ahondan los viejos surcos. Vuestra savia enriquece los inocentes trigales. Pero no fuisteis en vano. A través de densas y pertinaces nieblas se vislumbran las gozosas avenidas que otro mar-

29. <http://www.soypoeta.com/poetas/silva-emilio.htm#2>

30. Ley por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura, más conocida como Ley de Memoria Histórica, aprobada por el Congreso de los Diputados el 31 de octubre de 2007 (10 de diciembre en el Senado) partiendo del texto del proyecto de ley previamente aprobado por el Consejo de Ministros el día 28 de julio de 2006. Ley 52/2007, de 26 de diciembre, "Boletín Oficial del Estado" 310 (27 de diciembre de 2007, pp. 53410-53416).

tir (sic.) –Salvador– anunció al despedirse». ³¹ Tras esto se incluye una foto grande del muerto, enmarcada en negro, identificada como Don Balbino LOPEZ PUENTE. Y debajo: «Era Maestro Nacional de Quintanilla Somuño en 1936, cuando fue detenido por los sediciosos y llevado al penal de Burgos. Tenía 50 años y 7 hijos». Y debajo de este párrafo, en letra más pequeña: «El 12 de octubre, fiesta del Pilar, fue puesto en “libertad” junto a otros 24; en la puerta les esperaba la camioneta que les trajo aquí [Estépar] para una muerte ignominiosa. Cuatro días antes, había tenido lugar la misma escena con otros 25, entre ellos el gran compositor y director del Orfeón Burgalés Antonio José. ¿Cuántos más yacen con ellos en este siniestro paraje? ¿Cuántos siniestros parajes hielan todavía los corazones? ¿Se recuperarán sus restos para rendirles tributo?». Finalizando con: «Nunca es tarde. In Memoriam». Este antecedente lo es doblemente, porque más tarde –12 de octubre de 2006– encontraremos publicada la esquila de Balbino López Puente en *El País*. ³²



LOS CASOS

El corpus total manejado de estos anuncios supera el centenar, con muestras tomadas de diarios nacionales y regionales, cerca de 450 nombres, publicadas

31. Todo esto es una invocación cultista al discurso radiofónico final de Salvador Allende mientras era bombardeado el Palacio de la Moneda el 11 de septiembre de 1973. En realidad no eran avenidas sino alamedas: “Superarán otros hombres este momento gris y amargo en el que la traición pretende imponerse. Sigán ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor.” <http://www.ciudadseva.com/textos/otros/ultimodi.htm>. Lo practicado para América Latina subyace fuertemente en el movimiento RMH, desde la propia expresión de “memoria histórica” al tratamiento dado a las familias, a sus reivindicaciones y a los modelos de sus exhumaciones. Sobre este asunto, puede verse Fernández de Mata, I. 2007. “El surgimiento de la memoria histórica. Sentidos, malentendidos y disputas”. En Díaz G. Viana, L. & Tomé Martín, P. (coords.) *La tradición como reclamo: antropología en Castilla y León*. Salamanca: Junta de Castilla y León, pp. 195-208.

32. La posterior esquila publicada en *El País* reza: (1) “IN MEMORIAM”, (2) “70 ANIVERSARIO”, (3) “BALBINO LÓPEZ PUENTE”, (4) “MAESTRO NACIONAL”, (5) “Hoy tus cuatro afligidas hijas te recuerdan con cariño, y tus nietos y biznietos se unen a nuestro dolor”, (7) “Cuando en la mañana del 12 de octubre de 1936 -Fiesta de la Raza le decían- una de nosotras fue a la cárcel a llevarle algo de comida, se encontró en el tablón de avisos con una nota -cuyo original se conserva- firmada por el entonces director del penal de Burgos y por los funcionarios de turno, que decía: “Con fecha de hoy son puestos en libertad los reclusos que a continuación se citan”, y seguía una relación con nombres y apellidos de 25 burgaleses, entre ellos varios maestros nacionales, uno de ellos nuestro padre, pero fuera del recinto esperaba la camioneta en la

principalmente durante la segunda mitad de 2006, de 2007 e incluso de 2008.³³

Del grupo de los represaliados se han analizado un total de 52 esquelas –varias de ellas múltiples, con unos 80 nombres de fallecidos—. El grupo principal fue publicado entre el 17 de julio de 2006 y el 3 de junio de 2007, en el diario *El País*. Las circunstancias de la muerte son tan variadas como las fechas, que comprenden los años de la Guerra Civil, desde la primera acción golpista, hasta los primeros años de la posguerra.

La primera esquela apareció el 17 de julio de 2006 en *El País*, inaugurando una tipología que seguirían otras muchas después.³⁴ El aspecto formal no difiere mucho de las esquelas que denominaremos *civiles*, menos habituales pero nada extrañas ya en la prensa actual: no incluyen, en principio, referencias o símbolos religiosos directos como cruces, fórmulas como el R.I.P o el Q.E.P.D., ni avisan de misa funeral ni ruegan oración alguna. En los casos que comentamos, todo el aparato formal está al servicio de lo que quienes han pagado la esquela consideran la información esencial: la explicitación pública de los motivos y forma de la muerte del finado, incluyendo una descripción, más o menos extensa, de los hechos acaecidos; en ocasiones señalan-

do culpables –mayoritariamente enunciados como colectivos anónimos, v.gr. falangistas, franquistas, etc.—, cerrando con el nombre de los deudos.

Esta primera esquela, cuyo titular es Virgilio Leret Ruiz, se abre con la invocación: ‘In Memoriam de’. Carece de cualquier simbolismo religioso, cruces o de fórmulas religiosas. El titular aparece en letras mayúsculas muy grandes y resaltadas en negrita. Bajo su nombre, en letras mucho más pequeñas y sin negrita, se incluye su rango militar: «comandante de la base de hidroaviones del Atalayo de Melilla». A continuación se mencionan dos personas más, precedidas por su rango, alféreces –en minúscula y en una letra pequeña de texto–: Armando González Corral y Luis Calvo Calavia, en mayúsculas, negrita, y cada uno en distinta línea. Tras esto aparece la cartela explicativa de texto, que comienza recogiendo a otros que no nombra: «suboficiales, clases y tropas a su mando» –y continúa con la explicación– «que el 17 de julio de 1936 libraron la primera batalla de la Guerra Civil, en defensa de la Constitución y del Gobierno legítimo de la República, contra las fuerzas regulares indígenas al mando del comandante Mohamed Ben Mizziam. Estas víctimas del terrorismo franquista fueron

que fueron hacinados y conducidos a los cerros de Estepar, asesinados y someramente enterrados en fosa común –algún moribundo llegó a sacar una mano–. Cuatro días antes, en la saca anterior, otros 25 mártires –no canonizados, claro– les habían precedido, con igual puesta en escena y destino, en aquel vía crucis. De este grupo formaba parte el gran músico, compositor y director del Orfeón Bungalés Antonio José Martínez Palacín, hermano de Julio, también maestro nacional, que encabezaba la lista posterior, la de nuestro padre. Otras muchas sacas precedieron a éstas, de las cuales subsiste documentación fidedigna”.

33. Los periódicos consultados han sido *El País*, *El Mundo*, *ABC*, *Diario de Ávila*, *Diario de Levante*, *El Herald de Aragón*, *Nueva Alcarria*, *La Voz de Galicia*, principalmente. En cuanto a la duración de las esquelas, éstas han supuesto un goteo prolongado de difícil conteo final. Una de las últimas por mí registradas es la de Juan José Berto Fernández y Dolores Morales Roma, publicada en *El País*, el 18 de mayo de 2008.

34. Publicada un lunes. El costo aproximado, en *El País*, para una esquela de este tamaño en un día de diario es de unos 7.420 euros.

asesinadas, después de su rendición, al amanecer del 18 de julio de 1936, sin que, hasta la fecha, se conozca el paradero de sus restos. Como producto de un *pacto de silencio* inaceptable en cualquier sociedad democrática, España sigue estando en deuda con la justicia, la verdad, y la memoria de las víctimas de esos grupos sediciosos». Lo firman «Sus hijas, y sus nietos», fechándose, finalmente, en «Caracas, 17 de julio de 2006».

El texto sigue una estela del idealizado «honor militar». El relativo anonimato de la esquila —«sus hijas y sus nietos», envueltos en una consideración de sujeto colectivo— contribuye a diluir la autoría del texto para transvasar la fuerza de su contenido al propio fallecido, consiguiendo que su persona, personaje y personalidad se erijan ante la mirada del lector y creen ese sentido dramático de «gran pérdida» que toda necrológica busca.³⁵ El lenguaje respetuoso, la invocación a la lealtad, la inclusión de oficialidad y tropa como un todo equilibrado... crean el efecto del oficial-caballero, contribuyendo de forma eficaz a la exaltación del finado como un verdadero prohombre, consciente y responsable de sus hombres, leal al gobierno y a la sociedad a la que servía.

Los hechos son fechados específicamente en el «amanecer del 18 de julio»,

enfaticando los secretos y ocultaciones propias a tales horas, pero también el suponerse los primerísimos crímenes de la entonces naciente Guerra Civil Española. Esta fecha tiene doble valor simbólico en cuanto a que se publicó el mismo día del aniversario de la muerte, algo muy propio de un *memento mori*; pero además resaltaba la condición de «primera batalla» de la Guerra Civil.

La construcción de la honorabilidad que busca la esquila se acentúa con una tónica que aparecerá en muchas otras: el situar el sentido de su muerte en la defensa de la «Constitución y del Gobierno legítimo de la República». Y es que esta lucha por el gobierno legítimo de España resalta la *españolidad* de los muertos, cuestión importantísima para las víctimas de la represión, sempiternamente negados como miembros de la nación por parte de los vencedores de la guerra.³⁶ En este caso, tal reclamo reincide en la idea de su adhesión al gobierno español —lo que tiene plena coherencia tratándose de un militar profesional que ha jurado lealtad a las leyes y al gobierno— subrayado por el hecho de haber luchado contra no-españoles, «tropas regulares indígenas al mando del comandante Mohamed Ben Mizziám». Esto además nos enlaza con la tradicional concepción hispana del *otro*: los moros. Calificada de te-

35. HARGUINDEY, A. S.: 'El estilo y la muerte', en *El País*, suplemento *Babelia*, Madrid, 26 de abril de 1997, p. 14.

36. Esta mención de *españolidad* se repite, como veremos, en esquelas posteriores. La reivindicación de pertenencia a la nación, responde a la expulsión de ella hecha por el franquismo desde la propia guerra civil mediante las equivalencias propagandísticas rojo = comunista, = ruso = extranjero, apoyándose en la participación soviética y en las brigadas internacionales. También el bando republicano hizo este ejercicio durante la contienda, basándose en la participación de tropas moras (marroquíes), alemanas e italianas al servicio de Franco. Ejercicios de *otreización* precisos sobremanera para una contienda civil. La victoria franquista prolongó los efectos de esta expulsión del cuerpo nacional, que ahora aparece en las esquelas de los derrotados, en una nueva consideración de lo nacional y la *españolidad* que aún no ha tenido una correcta evaluación por los analistas políticos.

rorista la acción de aquellas tropas, con ello se glorifica al conjunto de las víctimas recogidas en la esquila, pues sus captores, en claro incumplimiento de las leyes militares —honor, etc.—, fusilaron a quienes previamente se habían rendido, con el agravante del ocultamiento de sus cuerpos hasta el día de hoy.

La esquila concluye con varios elementos de juicio que además explican el porqué de sí misma. Recalca la necesidad de las acciones sociales emprendidas bajo el epígrafe de la recuperación de la memoria histórica ante «un pacto de silencio inaceptable en cualquier sociedad democrática», que la propia esquila, con su publicación, busca quebrar. Tras esta clara referencia al manido pacto de silencio de la transición, los deudos sentencian que «España sigue estando en deuda con la justicia, la verdad, y la memoria de las víctimas de esos grupos sediciosos».³⁷

Tenía que ser de esta manera. La propia Carlota Leret, tras confirmarme lo certero del análisis anterior, me señaló en comunicación personal: «Durante setenta años, los periódicos habían publicado profusamente las esquelas de los franquistas, supuestamente “Caídos por Dios y por España”, y siento que nosotros, que somos las víctimas de su intolerancia y de su represión, también tenemos derecho a re-

cordar a nuestros seres queridos, que dieron la vida en defensa de la legalidad democrática. (...) Yo no tenía la manera de que los medios de comunicación se ocuparan de ello y no me quedaba otro recurso que utilizar un aviso pagado en un periódico, que era la forma más segura de fijar una noticia. Pero para este mensaje de dolor y de pérdida, la mejor página del periódico era la de las esquelas, el tamaño tenía que ser inusual para que llamara la atención, así como las letras y la disposición del texto».

Hemos analizado detenidamente esta esquila no sólo por ser la que inicia la extraoficial guerra de las esquelas, sino porque supone un relativo modelo en el que están muy presentes la importancia de la dignidad e identidad social del fallecido. Es una buena muestra del peso que los oferentes le asignan a los valores de legalidad, respeto al orden constitucional, amor a la patria, sentido del honor... del difunto, y que son, en definitiva, respuestas a las largas descalificaciones deshumanizadoras del franquismo.³⁸ No sólo eso: conforman también narrativas que dan sentido trascendente a la muerte que conmemoran: el difunto murió por una causa justa, por sus ideales, por sus principios nacionales. En el grupo estudiado estas narrativas y respuestas aparecen bajo fórmu-

37. Carlota Leret publicó un año después, en julio de 2007, de nuevo en *El País*, una segunda esquila más personal. En esta ocasión figuraba únicamente Virgilio Leret Ruiz, incluyendo detalles más personales como condecoraciones y distinciones. También los deudos del difunto fueron personalizados, incluyendo a su viuda (Carlota O'Neill), sus hijas (Carlota y María Gabriela), sus nietos y amigos. Tal vez ésta responde al esfuerzo por devolver a la esfera más privada a quien se había convertido en el inesperado detonador de esta guerra. En cuanto a la historia detallada de este caso, desde la experiencia de la viuda, véase O'Neill, C. 2006. *Una mujer en la guerra de España*. Madrid: Oberón.

38. Un acercamiento a las experiencias de deshumanización en Fernández de Mata, I. 2006. "The 'Logics' of Violence and Franco's Mass Graves. An Ethnohistorical Approach". *International Journal of the Humanities*, Volume 2, Number 3, pp. 2527-2535. Aquí p. 2532.

las que, por los datos con que contamos, parecen corresponder con sectores medios.³⁹ Así un militar: «(...) por defender la legalidad republicana y la Constitución»;⁴⁰ un maestro: «por defender a la República»;⁴¹ dos policías y un alcalde: «(...) defendiendo la libertad y la República»;⁴² un abogado-gobernador civil, una bibliotecaria universitaria y un diputado: «(...) represaliados por defender la legalidad republicana»;⁴³ un peluquero miembro de la comisión ejecutiva local de Izquierda Republicana: «(...) lucha por la libertad»;⁴⁴ un diputado: «(...) por defender los ideales del socialismo, la democracia y la república»;⁴⁵ abogado y alcalde: «(...) por sus convicciones democráticas y su lealtad a las legítimas instituciones de la República»;⁴⁶ o del alcalde de Sevilla, «por permanecer leal al Gobierno legítimo de la II República Española»,⁴⁷ entre otros.

Como se ha señalado, las esquelas analizadas pertenecen a una tipología básicamente *civil* en su formulación, pues a

pesar de que dos de ellas están encabezadas por una pequeña cruz,⁴⁸ ninguna contiene mención alguna a la religión o a ritos fúnebres religiosos. Solamente la de Emilio Silva (2003) anunciaba la hora y el lugar del funeral que seguiría el reenterramiento de los restos extraídos de la fosa común. La expresión acuñada *In Memoriam / en memoria* ofrece un doble juego invocatorio y ritual, pues alude directamente al conflicto de la memoria que estamos tratando, señalando con nombre y apellido a un difunto olvidado por la sociedad y el estado, a través de una forma normalizada del lenguaje necrológico. De este conjunto de 52 esquelas analizado, 22 se encabezan con esta fórmula y alguna otra incluye la palabra 'memoria' o 'historia' en expresiones más elaboradas: «El paso del tiempo mitiga el dolor, pero no obnubila la memoria. Vives en nuestro recuerdo»;⁴⁹ «Con profundo amor y respeto a la memoria de mi padre»;⁵⁰ «Reivindicar tu memoria es creer en nuestro propio futuro, que será mejor,

39. Para un análisis de la represión de las clases medias, véase Alted Vigil, A. 2001. "Las clases medias republicanas en el franquismo: represión y control social." *Ayer*, 43, pp. 59-86.

40. Esquela de Antonio Yáñez-Barnuevo Milla. *El País*, 6 de agosto de 2006.

41. Esquela de Alberto Martín Pardo. *El País*, 8 de agosto de 2006.

42. Esquela de José Álvarez Moreno, Manuel Rubio Durán, Francisco Grillo González. *El País*, 10 de agosto de 2006.

43. Esquela de Francisco Pérez Carballo, Juana Capdevielle San Martín, Victorino Veiga González. *El País*, 18 de agosto de 2006.

44. Esquela de Julián Hernández Ruiz. *El País* 18 de agosto de 2006. Ésta es la primera, individual, en la que se habla de su lucha por la libertad. En otra colectiva posterior, dedicada a Ventura Hernández Raboso, Teófilo Hernández Raboso, Gregorio Hernández Ruiz y Julián Hernández Ruiz, menciona su profesión y militancia. *El País*, 28 de enero de 2007. Ambas fueron enviadas por la misma persona: Félix Hernández Raboso.

45. Esquela de Manuel Aguillaume Valdés. *El País*, 10 de septiembre de 2006.

46. Esquela de Amado Viera y Amores. *El País*, 25 de septiembre de 2006.

47. Esquela de Horacio Hermoso Araújo. *El País*, 29 de septiembre de 2006.

48. Las de Antonio Méndez León (25 de agosto de 2006) y la de Juan Miguel Castaño Terraza (27 de agosto de 2006), están encabezadas por una pequeña cruz. La de Emilio Silva, antes presentada, anunciaba un funeral para el reentierro de los restos, pero esta fue publicada tres años antes de que sucediera la guerra de las esquelas.

49. Esquela de Juan Toribio Bravo. *El País*, 19 de agosto de 2006.

50. Esquela de Fernando Leal Crespo. Publicada en *El País*, 27 de agosto de 2006.

más justo y más libre»;⁵¹ «Que sus nombres no se borren en la historia».⁵²

Hay otro doble juego, entre el recuerdo, la conmemoración y el homenaje, presente en las que, a partir de octubre, llevan referencias al setenta aniversario de la muerte. Subrayan elementos sitos en la esencia del conflicto: la memoria del muerto, la evidencia pública de su no olvido, la necesidad de cumplir con la inconclusión ritual o dignificatoria que les afecta. Varias de estas esquelas se convierten así en fines en sí mismas, particularmente aquellas que se auto-identifican como homenaje y recuerdo, y no como notificaciones de muerte. Algunos de los ejemplos más claros de estas 'esquelas de homenaje' son, v.gr.: «Sus hijos (...) le tributan públicamente este recuerdo en el 70 aniversario de su muerte»;⁵³ «Vuestra hija y hermana Piedad, nietos, sobrinos y bisnietos queremos dedicaros esta nota de recuerdo: siempre estaréis vivos en nuestra memoria»;⁵⁴ «Sirva esta nota como público reconocimiento de su sacrificio»;⁵⁵ «sus hijos (...) le dedican este homenaje con admiración y cariño en el 70º aniversario de su muerte»;⁵⁶ «os quieren recordar con este acto simbólico de puesta de flores periódicas en esa lápida que todavía no tenéis y ruega a todos sus familiares, amigos, conocidos y personas de buena voluntad les recuerden y rindan homenaje a los 70 años».⁵⁷

En muchos casos, las esquelas incluyen juicios históricos, y explicitación ideológica, es decir, son claramente *políticas*, pero éste es un elemento más de las mismas, de manera que no es válido ni objetivo analizarlas solamente como documentos políticos. Fue una consideración de este tipo lo que *motivó* la guerra de esquelas con la *respuesta* ulterior de familiares afectados por la represión del bando republicano. Sin embargo no hay que olvidar que estos textos son primeramente lo que son: esquelas, notas impresas en prensa que avisan o conmemoran la muerte de seres queridos. Las invocaciones a las ideologías de los muertos responden menos a discursos ideológicos similares por parte de los deudos, o a elementos de provocación a los vencedores, y más a muestras de la superación de la percepción negativa heredada del franquismo que hacía al detentatario de ideologías izquierdistas naturalmente sospechoso o culpable de lo que le cayese. No obstante, este espacio pagado ofrece una ocasión única para poder exponer públicamente los crímenes vergonzantes e injustificables que se quisieron ocultar y silenciar durante casi siete décadas. ¿Cómo aceptar sin remordimientos o efectos tales expresiones? ¿Cómo permanecer en silencio ante estas manifestaciones? Se entiende a la perfección que levantan heridas y que despiertan incomodidad, pues re-

51. Esquela de Mateo Gómez Díez. Publicada en *El País*, 6 de septiembre de 2006.

52. Esquela de Sofía Polo Jiménez y Arturo Sanmartín Súñer. Publicada en *El País*, 10 de septiembre de 2006.

53. Esquela de Tomás Miñambres Romero. *El País*, 6 de agosto de 2006.⁸

54. Esquela de Lino Llave Llave, Eugenio Llave Gamonal, Pedro Llave Gamonal. *El País*, 30 de agosto de 2006.

55. Esquela de Diego Velázquez Sánchez. *El País*, 13 de septiembre de 2006.

56. Esquela de Fortunato Carreras Trigo. *El País*, 11 de noviembre de 2006.

57. Esquela de Juan José Berto Fernández y Dolores Morales Roma. Publicada en *El País*, 18 de mayo de 2008.

mueven hechos conocidos en las comunidades, dolorosos porque están llenos de oprobio y vergüenza —o llamémosle mala conciencia— para sus responsables. Negar, ocultar, fingirlo superado, es lo que más desean los victimarios. Pero no porque lo deseen los deben de complacer las víctimas.

En la memoria familiar, la gestión de estos recuerdos es muy diferente según las generaciones. Resulta más conflictivo, lógicamente, para los que fueron afectados directamente, los coetáneos de los hechos. Así, en el lenguaje de las esquelas cuando el oferente es de la generación de la GCE, la actitud ante la opinión pública es más beligerante. Félix Hernández Raboso, autor de dos esquelas de familiares represaliados —hermanos y tíos— llega a incluirse a sí mismo, con los mismos caracteres impresos que el resto de fallecidos, para afirmar: «Yo, Félix Hernández Raboso, único superviviente varón, torturado y condenado en 1947 por intentar difundir las Juventudes Socialistas, ACUSO a todos los que se oponen a rehabilitar el buen nombre de mi familia».⁵⁸ Semejante *acusación* es una declaración simultánea del valor asignado al sólo hecho de hacer públicos los hechos que describe, y de la impotencia ante la impunidad de los autores de los hechos, a quienes sólo se puede acusar a través de una esquela, décadas posteriores a sus crímenes. La de Hernández Raboso es posiblemente la que mejor muestra la flexibilización del significado de la tradicional esquela, transformada en expo-

sición del sufrimiento, la rabia impotente, y el duelo de los vencidos.

VENTURA HERNÁNDEZ RABOSO

21 años. Carabinero de Izquierda Republicana. Fue exterminado en Vitoria a mediados de abril de 1939 después de pasar por diversos campos de concentración.

TEÓFILO HERNÁNDEZ RABOSO

23 años. De la Fuerza Aérea Republicana, cofundador del PCE local, fue fusilado el 4 de mayo de 1939 en Ocaña (Toledo).

GREGORIO HERNÁNDEZ RUIZ

53 años. Agricultor. Fue fusilado el 28 de enero de 1942 en Ocaña (Toledo).

JULIÁN HERNÁNDEZ RUIZ

54 años. Peluquero. Miembro de la comisión ejecutiva local de Izquierda Republicana. Fue asesinado en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza (Toledo) el 30 de junio de 1947.

YO, FÉLIX HERNÁNDEZ RABOSO

único superviviente varón, torturado y condenado en 1947 por intentar difundir las Juventudes Socialistas, ACUSO a los que se oponen a rehabilitar el buen nombre de mi familia.

Las generaciones intermedias exhiben la penetración del franquismo en las conciencias en su aparente miedo a evidenciar alguna tendencia ideológica, a hacer declaraciones públicas que los retraten como «políticos». En las esquelas —como en otros testimonios—⁵⁹ restan importancia a la militancia política de sus difuntos, como si éstos no la hubieran tenido, enfatizando su sufrimiento, la *normalidad* de la persona, buscando despertar la conciencia y la emotividad en los lectores-testigos: «El único crimen cometido por Román fue ser joven, nun-

58. Esquelas publicadas en *El País*, el 18 de agosto de 2006.

59. Así lo he podido comprobar en mi propio trabajo de campo en la Ribera del Duero. Véase, en este sentido: Fernández de Mata, I. 2006. "La memoria y la escucha, la ruptura del mundo y el conflicto de memorias," *Hispania Nova*, 6, publicación online: <http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d021.pdf>

ca tuvo actividad pública alguna. Su pecado ser hijo de una familia republicana». ⁶⁰ La paradoja mayor de los efectos de ese miedo somatizado está en otra esquelá, la que muestra cómo a pesar de la evidencia reclamatoria de dignidad y visibilidad que transmiten estas esquelás, las identidades están claramente veladas bajo las expresiones más mínimas e íntimas: «EN MEMORIA DE LA DIGNIDAD INQUEBRANTABLE DE / GERMAN! (sic) / Que murió hace 52 años tuberculoso, después de pasar por las cárceles franquistas. Tu mujer e hija y también tu yerno, nietos y biznieta». ⁶¹

Las invocaciones y expresiones que muestran cómo los oferentes asumen con naturalidad el mostrar preferencias políticas claras, y enfatizan lo injustificable que resulta que en razón de un ideario alguien pueda ser asesinado, corresponden a miembros de la generación de los nietos. Para ellos el asunto ideológico es más bien un elemento que contribuye a valorar la pérdida, a reconstruir la personalidad del difunto como alguien comprometido con un ideal, y a generar un rotundo sentido de injusticia por la suerte corrida. ⁶² Un ejemplo lo provee la esquelá de Hermógenes Cenamor Val. Justo después de su nombre, casi como parte del mismo, aparece su militancia: «Republicano». Y en el cuerpo del texto: «Falleció el 29 de agosto de 1939, a

los 46 años, en la prisión provincial de Almería, víctima de las represalias franquistas, por sus convicciones políticas y lealtad al gobierno legítimamente constituido de la República Española. La familia no le olvidará jamás». ⁶³

Sin embargo, no son ni las acusaciones directas o las muestras de militancia política lo que confiere mayor dramatismo a las esquelás, sino la invocación de la ocupación y edad del difunto, y la mención del parentesco de quienes le sobrevivieron entre otros detalles personales. El que el difunto o la difunta fuera agricultor, diputado, maestro/a, barbero, peluquero, militar, policía, abogado, bibliotecaria, inspector de enseñanza, cantero, periodista, jornalero, dentista, zapatero, electricista, panadero, diputado, alcalde le permite al lector imaginarse en vida a ese desconocido vencido. La edad del difunto y los detalles acerca de quienes le sobreviven hacen aún más tangible la pérdida de esa persona, que era miembro de una familia y de la sociedad, y además permite que el lector se identifique con ella, o piense en su propio abuelo, o tío, o hijo, o padre. La conjunción de estos detalles personales, que nos ayudan a ver y sentir a una persona —sea un agricultor de 40 años, padre de tres hijos que quedaron huérfanos, o un joven de 15 años, quien aún vivía con sus padres, uno de los cuales murió con él— con las expresio-

60. Esquelá publicada en *El País*, el 10 de noviembre de 2006.

61. *El País*, 4 de octubre de 2006.

62. Esquelá publicada en *El País*, 29 de agosto de 2006.

63. Respetando este uso, es curioso cómo hemos asumido la expresión “republicano” a la de ser militante de izquierdas, lo cual no deja de ser un equívoco histórico fruto de la acción falseadora del propio franquismo —proceso que explico más adelante—. Había republicanos de derechas o centro, igual que los había de izquierdas, como también había gentes de izquierdas radicalizadas que abogaban por la anarquía o la revolución en contra de la República. También conspiraban en contra del modelo republicano otros ismos de derechas como fascismos o monárquicos. Agradezco esta consideración a mi buen amigo Pablo Méndez.

nes rotundas sobre su muerte, como «asesinado» –27 ocasiones– y/o «fusilado» –10 ocasiones– muestran el suceso como un crimen carente de toda legitimidad.

SE DECLARA LA GUERRA

Pero esta retahíla de reivindicaciones, de muestras públicas del dolor por sus pérdidas durante la Guerra Civil no fue comprendida como lo que era: la primera vez que los familiares de los *rojos* pudieron hacer público el duelo por personas que hasta entonces eran cifras anónimas. Pronto, a finales de agosto de 2006, se produjo la *respuesta*, con la publicación en periódicos conservadores de esquelas del *otro bando*, las de aquellos que habían sido asesinados en actos represivos cometidos en la zona republicana durante la GCE, las víctimas de los vencidos.

Estos avisos aparecían con los aditamentos habituales de las esquelas religiosas: con una cruz encabezando el texto y otras referencias eclesiales, como el habitual ruego de una oración por el finado. Pero en esta ocasión, los ruegos y peticiones no buscan facilitar el tránsito de las almas durante su periplo por el purgatorio; están dirigidos a conseguir la implicación del lector, su complicidad en un ejercicio público de control del pasado.

Los familiares *conservadores* también buscaron emocionar y captar apoyos, pero el afán de desmovilizar la iniciativa necrológica de las familias de los derrotados dominaba sus propios comunicados, bloqueando parte de sus esfuerzos por humanizar a sus víctimas. La carga histórica jugaba en su contra: el rechazo generalizado hoy de la sociedad españo-

la a la dictadura, tras décadas de pedagogía histórica y política, disfrute de las libertades civiles y masiva presencia de la televisión y cine, no facilitaba que el espectador neutral tomara partido decidido por la opción conservadora. Las explicaciones contenidas en estos *contra-anuncios*, generaban mayor distancia emotiva con el lector, circunstancia que era reforzada por su reiteración en el uso de la vieja fraseología franquista.

En los textos de las *contra-esquelas* se encuentra más conciencia de formar parte de un singular colectivo de víctimas: *Los Caídos por Dios y por España*, categoría que les aporta identidad y –al menos en el pasado– profundo amparo. En sus textos se perciben estrategias de grupo, coordinación, acuerdos previos a su publicación de fórmulas y textos. Así, encontramos en ellos los viejos lugares de la versión hegemónica de la dictadura: España como patrimonio exclusivo de los franquistas, el enemigo –*rojos*– deshumanizado y ejemplo de la absoluta barbarie, y la innata unión entre catolicismo y la España nacionalista: «PABLO RUIZ. Madrid. Vilmente asesinado junto a otros españoles por las hordas rojas en diciembre de 1936. A los 33 años, con cinco hijos y el último póstumo. Su familia ruega una oración por su alma y por España»;⁶⁴ «70 aniversario. Don Manuel Benavente Gutiérrez (agricultor). Asesinado por las hordas rojas en Getafe, el 23 de agosto de 1936, a los 29 años de edad. Su familia RUEGA una oración por su alma y por la de todos los mártires que dieron su vida por Dios y por España». ⁶⁵ Idéntica resulta la

64. Esquela publicada en *El Mundo*, 3 de septiembre de 2006.

65. Esquela publicada en *El Mundo*, 23 de agosto de 2006.

de «70 aniversario de Leandro Puente Campo. Asesinado por la hordas rojas en la carretera de Los Molinos a Cercedilla el 31 de agosto de 1936, a los 36 años de edad. D.E.P. Sus restos mortales descansan en la iglesia parroquial de Los Molinos, Madrid. Sus familias ruegan una oración por su alma y por la de todos los mártires que dieron su vida por Dios y por España».⁶⁶

Una de las estrategias opositoras que más claramente se percibe es la publicación de esquelas masivas, conteniendo cientos de nombres en una sola de estas noticias mortuorias. Parecen responder a un intento de *respuesta* que pretende paralizar al contrario *por aplastamiento*: juntan tal cantidad de nombres que intentan minusvalorar a otras reclamaciones *menores* que han aportado un goteo de nombres sueltos. Una estrategia problemática, en cuanto que el principal de sus riesgos está en que un cúmulo de nombres tan masivo desdibuja el conflicto personal del drama de la pérdida, en una acción que *arroja* nombres, que antepone cifras de muertos, que no entiende de las razones de intimidación del duelo ajenas.

Ejemplos de esto son dos necrológicas publicadas en *El Mundo*. La primera de ellas es la impactante esquela, de 4 de diciembre, que incluye 276 nombres de las matanzas de noviembre-diciembre de 1936 en Madrid.⁶⁷ Con la distinción del lugar de asesinato —Aravaca, Paracuellos de Jarama y Torrejón de Ardoz—, la esquela mezcla circunstancias colectivas de matanzas sucedidas entre el 7 de noviembre y el 4 de diciembre de 1936, resultando imposible atender a la intimidad de cada caso. Es un ejemplo notorio de la estrategia *de aplastamiento*. En la anónima firma —«familiares y amigos de los asesinados»— se entrevé el carácter colectivo antes mencionado para estas víctimas que cuentan con la Hermandad de Nuestra Señora de los Caídos de Paracuellos de Jarama, la Asociación de Familiares de los Mártires de Paracuellos de Jarama y Torrejón de Ardoz, la Asociación de Mártires de Aravaca— y que en su esfuerzo por impactar y aunar en torno a sí una corriente de empatía que anule la obtenida por el movimiento RMH, selecciona para su inclusión en la esquela 276 nombres del total de asesinados en estas sacas, co-

66. Esquela publicada en *El Mundo*, 31 de agosto de 2006.

67. Con la huida del gobierno de la República a Valencia, Madrid queda bajo el control de una Junta de Defensa que se hará cargo de la resistencia de la capital. El gobierno deja en las cárceles de Madrid —Modelo, San Antón, Porlier y Ventas— miles de presos. En noviembre-diciembre de 1936, con la excusa de su evacuación, se produjeron matanzas de una parte importante de estos reclusos, muchos de ellos oficiales del ejército. Estos asesinatos han sido objeto de polémica y manipulación, especialmente en lo concerniente a las cifras, en muchas publicaciones franquistas escandalosamente infladas, hasta el punto de hablar de 10.000 a 12.000 muertos. Posiblemente el mejor estudio de estos crímenes es el de Gibson, I. 2005 (orig. 1983). *Paracuellos: cómo fue. La verdad objetiva sobre la matanza de presos en Madrid en 1936*. Madrid: Temas de Hoy. Gibson da la cifra de 2.400 asesinados como la más probable (p. 210). En la introducción de 2005 hace una dura crítica al vergonzoso libelo de César Vidal (*Paracuellos-Katyn...*), lleno de inexactitudes, manipulaciones y engaños para consumo de la parroquia derechista más radical. Julián Casanova declara sin ambages sobre estas matanzas que «las «sacas» de noviembre apuntan a una limpieza de la retaguardia en toda regla, dictada por la guerra y querida al mismo tiempo, una ocasión extraordinaria para aniquilar al enemigo político, ideológico y de clase». Casanova, J. 1999. «Rebelión y revolución», en Juliá, S. *Víctimas de la guerra civil*, Madrid: Temas de Hoy, p. 135.

rrespondientes a menores de edad.⁶⁸ Si para el caso de las primeras esquelas señalé cómo la inclusión de la profesión y la edad ayudaban a presentar perfiles más claros de la persona muerta y del drama vivido, la selección de estos 276 nombres con edades comprendidas entre los 21 y los 13 años, busca provocar un mayor rechazo en el lector de hechos muy conocidos a través de subrayar la juventud de las víctimas elegidas, por encima de la atención a un verdadero duelo. Unas intenciones que parecen subrayarse con la repetición de cifras abultadas —«cerca de 5.000 hombres, mujeres y niños» [asesinados]—, la asignación de responsabilidades nominales —Santiago Carrillo, Miaja, Ángel Galarza, Serrano Poncela—, y distinciones como la de dirigirse a los «españoles de bien».

La segunda gran esquila colectiva —152 nombres—, se publicó el 26 de diciembre de 2006. Una rotunda cruz anuncia el «70 aniversario de los Caídos por Dios y por España en el barcoprisión Alfonso Pérez el 27 de diciembre de 1936». Los mensajes escritos bajo las seis columnas de nombres, insisten en reafirmar una estructura narrativa acuñada por el franquismo de la que los familiares de las víctimas se convirtieron en los grandes portavoces: «Todos ellos fueron mártires de la barbarie y del odio desencadenado en sus viles ejecutores, siendo encarcelados primero y asesina-

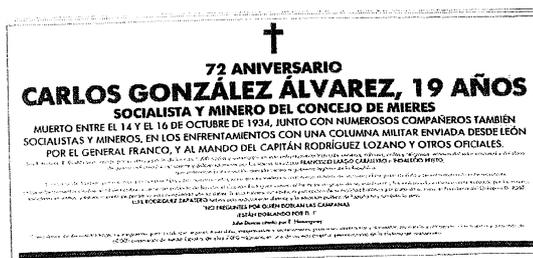
dos después sin mediar más trámite y sin más causa ni motivo que el de sus creencias religiosas y su idea de España, sus convicciones políticas, su adscripción profesional, laboral y social o simplemente por su ascendencia o apellidos. Todo ello sin que los entonces gobernantes de izquierdas hiciesen nada por evitarlo» [en mayúsculas en el original]. De entre toda esta fraseología sobresale, casi paradójicamente, la última frase, escrita con una letra mucho más pequeña, que es la clave de la noticia: «Como definición de nuestra trágica y sangrienta guerra civil, que algunos miserables, irresponsable y sectariamente, pretenden desenterrar y reinventar, olvidando y ultrajando a los muertos y a los más de 60.000 asesinados⁶⁹ de media España, de ellos 7000 religiosos, en una de las más cruentas persecuciones de la Historias (sic) del cristianismo».

La frase última reproduce literalmente la que cierra la esquila publicada el 16 de octubre de 2006, también en *El Mundo*, por el «72 Aniversario [de] Carlos González Álvarez, socialista y minero del Concejo de Mieres», encargada por el sobrino del fallecido, Roberto Centeno. El texto es el mejor representante de la intención manipuladora y de confrontación de algunas de estas contra-esquelas, puesto que a pesar de conmemorar la muerte de un socialista «junto con otros compañeros también socialistas y mineros», culpa

68. Menores según se definía en 1936, siendo la mayoría de edad a partir de los 21 años.

69. La cuestión de las cifras es una de las polémicas habituales al hablar de la guerra. Julián Casanova cuantificaba en 2005 las cifras globales de represaliados señalando 90.000 personas asesinadas por los rebeldes, a los que habría que sumar otros 50.000 muertos ocasionados por la justicia posbélica de Franco. Los represaliados por el bando republicano rondarían los 55.000. Casanova, J. «La historia que nos cuenta TVE». *El País*, 3 de abril de 2005. En la causa abierta por el juez Garzón sobre las víctimas de la represión franquista, las asociaciones por la recuperación de la memoria histórica habían documentado, con nombre y apellidos, los casos de 143.353 personas desaparecidas.

a los líderes socialistas de crear conscientemente un «odio irracional y de guerra civil» que llevaría al asesinato de «mineros, militares, civiles y religiosos» en Asturias. Más aún, a pesar de reconocer que los asesinatos se dan en el contexto de «los enfrentamientos con una columna militar enviada desde León por el General Franco» en octubre de 1934, responsabiliza del fusilamiento al capitán Rodríguez Lozano, abuelo del actual Presidente de Gobierno, quien sería posteriormente fusilado por mantener su lealtad a la República tras la sublevación de 1936,⁷⁰ y cuya muerte motivó las convicciones políticas de José Luis Rodríguez Zapatero, según sus propias palabras. Centeno es comentarista de la COPE, *El Mundo*, *El Confidencial Digital*, *Expansión* e *Intereconomía*, y la esquila se hace eco de los peores trabajos que se han hecho recientemente sobre la GCE: los de Pío Moa y su idea de que la Guerra Civil *empezó* en 1934, idea muy querida por la derecha, que así vería *justificado* el eufemísticamente llamado Alzamiento. Y aunque está supuestamente dedicado a la memoria de un socialista, es una soflama antisocialista personificada en la figura del Presidente del Gobierno. Un párrafo condensa una actitud extendida entre los partidarios del franquismo y claros opositores a la recuperación de la memoria histórica: que encarar el pasado es incurrir en «un nuevo clima guerracivilista y de enfrentamiento entre españoles».



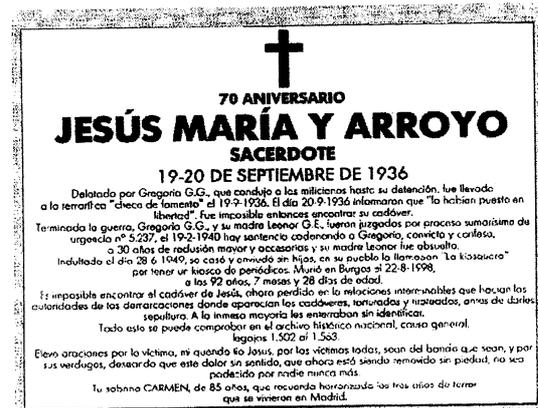
Como se ve, las esquelas conservadoras muestran un lenguaje más duro, más violento, más provocador. Además de las referencias religiosas y la fraseología franquista, muchas de estas esquelas muestran con detalle la identidad de los ejecutores de sus deudos, a diferencia de las referencias hechas en las esquelas republicanas, que suelen diluir estas responsabilidades en referencias colectivas —la Falange, los fascistas, la Guardia Civil...—. Luego explicaré el porqué de este lenguaje virulento, casi rabioso, entre quienes tuvieron todo el franquismo para enaltecer a sus muertos y que vieron cómo se castigó a los culpables con prisión, tortura y/o muerte. Así, la forma ignominiosa de señalar la identidad de los asesinos o delatores en las esquelas, continúa una vieja práctica del régimen franquista —vejatoria, deshumanizadora y constante—, mientras en esos mismos textos los oferentes pedían pasar página.

El ejemplo más claro es el que sigue: «70 ANIVERSARIO. JESUS MARIA Y ARROYO. Sacerdote. 19-20 de septiembre de 1936. Delatado por Gregoria G. G., que condujo a los milicianos hasta su de-

70. Es harto improbable que, a pesar de los intentos de distintos periodistas vinculados a medios conservadores, el abuelo del actual presidente haya tenido nada que ver con estos hechos, a tenor de los historiadores que no asignan ningún papel relevante a este oficial en la represión comandada por Franco en el 1934. Por ejemplo: Stanley G. Payne, 1995. *La primera democracia española. La Segunda República, 1931-1936*, Barcelona: Paidós, p. 254; y Preston, P. 1999. *Franco*. Barcelona: Mondadori, p. 139.

tención, fue llevado a la terrorífica «che-ca de fomento» el 19-9-1936. El día 20-9-1936 informaron que «lo habían puesto en libertad». Fue imposible entonces encontrar su cadáver. Terminada la guerra, Gregoria G. G., y su madre Leonor G. E., fueron juzgadas por proceso sumá-rísimo de urgencia nº 5.237, el 19-2-1940 hay sentencia condenando a Gregoria, convicta y confesa, a 30 años de reclusión mayor y accesorias y su madre Leonor fue absuelta. Indultada el día 28-6-1949, se casó y enviudó sin hijos, en su pueblo la llamaban «La kiosquera» por tener un quiosco de periódicos. Murió en Burgos el 22-8-1998, a los 92 años, 7 meses y 28 días de edad. Es imposible encontrar el cadáver de Jesús, ahora perdido en las relaciones interminables que hacían las autoridades de las demarca-ciones donde aparecían los cadáveres, torturados y tiroteados, antes de darles sepultura. A la inmensa mayoría les enterraban sin identificar. Todo esto se puede comprobar en el archivo histórico nacional, causa general, legajos 1.502 al 1.563. Elevo oraciones por la víctima, mi querido tío Jesús, por las víctimas todas, sean del bando que sean, y por sus ver-dugos, deseando que este dolor sin sentido, que ahora está siendo removido sin piedad, no sea padecido por nadie nunca más. Tu sobrina Carmen, de 85 años, que recuerdo horrorizada los tres años de terror que se vivieron en Madrid». ⁷¹ Cabe subrayar cómo la oferente suaviza la vesania mostrada al identificar tan detalladamente a la *culpable* de la muerte de su tío, invocando un ruego por to-

das las víctimas. La esquila intenta con-trarrestar la imagen de persecución y re-presión injustificada que describen las esquelas de los vencidos revelando como *ellos* —los republicanos— también persiguieron y reprimieron a personas inocentes. Por último, su generosidad hacia todas las víctimas suena demasiado a la resignación pedida a los vencidos ante crímenes que quedaron impunes, zanjando sus reclamos con el consabido «todos sufrieron, hubo abusos de ambos lados, así que mejor lo dejamos así». En lugar de escuchar las voces de dolor de los vencidos, se impone la costum-bre de comparar dolores para cancelar posibles deudas.



Alguno de los protagonistas de esta contraofensiva reclamaron su derecho a invocar la expresión *recuperación de la memoria histórica* en función de haber pasado también por experiencias de sufrimiento por el asesinato de sus familiares. Dos de estas esquelas, ⁷² una iniciada con «Memoria Histórica / LXX Aniversario» bajo una

71. Esquila publicada en *El Mundo*, 29 de agosto de 2006.

72. Es el caso de dos esquelas, ambas publicadas el 15 de diciembre de 2006, en *El Mundo*. que empiezan justamente con esas palabras: "Memoria Histórica" y "70 aniversario". Publicadas el mismo día, am-

cruz, la otra comenzada con «70 aniversario / Recuperación de la Memoria Histórica», concluyen con idénticas fórmulas: «Ruegan una oración por su alma, por el perdón de los culpables y por la reconciliación de los españoles». Se percibe en ellas un intento de apropiación y desactivación del enunciado RMH, reconociéndole así un capital simbólico importante. Tras ello: la pretensión de acallar las reivindicaciones contrarias en lo que concebían como una lucha sobre la gestión del pasado, tratando así de ahogar un elemento central de las reclamaciones *del otro bando*: la expresión RMH.

Las esquelas publicadas en *El País* recogen, antes que nada, experiencias de sufrimiento. Las expresiones duras, las descripciones crudas, las acusaciones... todo ello apunta a largos periodos de estigmatización, de aislamiento social, de indignidad e inconclusión ritual. Las esquelas publicadas en periódicos conservadores muestran también dolor y trauma, pero desde unas coordenadas muy distintas: la pérdida de la preeminencia simbólica conferida por el franquismo. Las intenciones de partida no corresponden a la visibilización de su dolor o a la resolución de su conflicto, de ahí la dureza de su lenguaje, de ahí las valoraciones incluidas sobre el movimiento RMH, el intento de apropiación de la expresión Memoria Histórica, la estrategia de esquelas masivas que contraponer a las más

individualizadas... Ellos perciben como conflicto la pérdida de preeminencia simbólica, la emergencia de un nuevo discurso —memoria histórica—, su desplazamiento del privilegiado espacio simbólico en que nuestra sociedad coloca a las víctimas.⁷³ Sin embargo, sus heridas tampoco están cerradas.

La *respuesta* de los *vencedores* a las esquelas de los *vencidos* demuestra también un duelo inconcluso. Su situación es distinta a la de quienes no pudieron culminar los ritos, incluso en casos como los de la sobrina Carmen, sin restos, pero apoyada institucionalmente por el régimen y la Iglesia. En el caso de los *vencedores* nos encontramos ante una inconclusión por reiteración, por construirse en torno a los ritos funerarios de sus difuntos, una suerte de *perpetuum mobile* del franquismo que mantenía viva la memoria de estos fallecidos como fichas políticas. La Iglesia católica definió a muchos de estos fallecidos como mártires, en consonancia con la argumentación que define la guerra como una *cruzada*⁷⁴ creando para sus víctimas la categoría *Caidos por Dios y por España*, dado que el ilegal régimen trató de construir su legitimidad sobre la base de la sangre de estos *mártires* supuestamente perseguidos por su fe católica y su moral cristiana. Su sangre —el dolor de sus familiares— pasó a desempeñar el gran argumento legitimador de una guerra y un régimen totalitario. El sentido de la muer-

bas se refieren a idéntico suceso: un tribunal popular de Murcia que condenó a muerte a doce hombres a pesar de que sus indultos estaba de camino. La coincidencia textual demuestra el previo acuerdo de sus contenidos por los oferentes.

73. Fernández de Mata, I. 2008. "From Invisibility to Power: Spanish Victims and the Manipulation of their Symbolic Capital". *Totalitarian Movements and Political Religions*, 9:2, pp. 253-264.

74. Ragner, H. 2001. La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil española (1936-1939). Barcelona: Península; Casanova, J. 2001. La iglesia de Franco. Madrid: Temas de Hoy. de Febo, G. 2002. Ritos de guerra y de victoria en la España franquista. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.

te de los *caídos* —tanto en los frentes de batalla como por represión del bando republicano— se circunscribió a su victoria sobre los *rojos* —ateos, masones y comunistas que buscaban hundir a España—. Los homenajes públicos, lugares de honor eclesiásticos, exaltaciones rituales y hasta las prebendas y beneficios que llevaban aparejados reforzaban esta idea —por imperativo legal—. Sin mencionar el inmenso Valle de los Caídos —en construcción durante diecinueve años— donde se pretendió que los familiares honraran los restos de sus deudos.⁷⁵

En todos los casos, en ambos bandos, encontramos un *núcleo experiencial*, particular para cada caso, intransferible en su dolor, depositario de una experiencia traumática de sufrimiento. Por ello resulta simplista decir que las víctimas recogidas en la expresión franquista de *Caídos por Dios y por España*, tuvieron ya su espacio temporal de resarcimiento y duelo público. De haber sido así, no se habría producido la *guerra de las esquelas*. La pública manipulación de su dolor durante el largo franquismo no permitió que sus deudos superaran su experiencia traumática personal asumiendo a sus muertos como propios, y no como figuras públicas cuyo valor era político y no simplemente humano. Para su desgracia, no ha habido una sensibilización social ante ese sufrimiento perpetuado y manipulado, y se ha tachado de rencor la

oposición e incomodidad con que han respondido a la resignificación de los vencidos, el franquismo, y la Guerra Civil. Tampoco ellos han tomado conciencia de la manipulación de que fueron objeto por el franquismo, y sus respuestas han buscado no sólo mantener su posición de *víctimas privilegiadas* por la historia, también defender las identidades sociales construidas en torno a ellas. Desde su punto de vista, si los *rojos* eran ahora reivindicados, redefinidos como víctimas cargadas de positivo valor simbólico, la violencia franquista como criminal, la cruzada como levantamiento ilegítimo, entonces los *Caídos por Dios y por España* habrían muerto por una causa (ahora) repudiada, en el lado equivocado de la historia, o peor aún, habrían muerto por nada.

ECUACIONES DE LA MEMORIA

La democracia propició una reevaluación tardía de las víctimas perdedoras de la GCE, otorgándolas un nuevo valor y aprecio social.⁷⁶ Auges y declives, pues, en las interpretaciones de un pasado que quedó desposeído de su vieja altisonancia, de su pretensión de legitimidad y de la aparatosa sacralización emprendida.⁷⁷ Conocido este proceso, ¿significaría eso que «ambos bandos» tienen legítimas *memorias históricas* que recuperar/reivindicar? ¿Cuáles, por qué y para qué?

En un escenario político tan cargado de emociones como para transformar las

75. Para un análisis de un proceso parecido de memorialización, véase Mosse, G. L. 1990. *Fallen Soldiers: Reshaping the Memory of the World Wars*. New York: Oxford University Press; Payne, S. G. 1995. *Historia del fascismo*. Barcelona: Planeta.

76. De solidaridad con ellas y de fuerte condena para sus opresores. Véase la nota 19.

77. La Cruzada. La Iglesia, sin embargo, no ha dado su brazo a torcer en este *tour de force* como demuestran sus continuas canonizaciones y beatificaciones de “mártires” de la cruzada/guerra civil.

notas fúnebres en dardos,⁷⁸ es necesario distinguir las dos representaciones públicas en litigio, en vez de referirnos a ambas simplista y confusamente como «memoria histórica». Se ha de analizar la capacidad hegemónica que ha alcanzado cada una, permitiéndoles así articular las experiencias personales de represión de «su bando» o espectro político.

El profundo sufrimiento que conforma lo que denomino el Núcleo Experiencial (NE), se formó —tanto para las familias *vencedoras* como para las *derrotadas*—, a partir de una mismo tipo de experiencia traumática: actos de represión y violencia extrema cometidos fuera de los frentes de batalla contra poblaciones civiles so capa de las justificaciones bélicas. Así pues, partiendo de un evento similar en sus efectos dramáticos iniciales, la experiencia traumática final de cada familia es fruto de la interacción de su experiencia privada, íntima y familiar, con una memoria de contenidos colectivos diferentes —distintas representaciones públicas del proceso que generó tal experiencia—. En concreto, la combinación de su Experiencia Personal de Sufrimiento Traumático (EPST), con una A) memoria hegemónica durante el franquismo, construida por los vencedores de la Guerra Civil, que privilegiaba a sus víctimas para que éstas cumplieran el rol de

legitimadores de la sublevación/guerracivil y justificaran a la dictadura ulterior;⁷⁹ o B) la memoria de los vencidos, resistente y oculta durante el franquismo pero en valor aumentativo durante la democracia.

Usaré para denominar a la primera de estas memorias, a la hegemónica representación franquista de su pasado violento, la fórmula kantiana de *Memoria Rerum Gestarum* (MRG), o lo que es lo mismo, la organización y representación de los hechos históricos conforme a un plan o ideología.⁸⁰

La segunda viene recogida en el concepto Memoria Histórica (MH), quedando su uso circunscrito a la experiencia de los vencidos.

La ubicación de una familia en uno u otro bando político condicionó —y condiciona— el modo de manejar sus memorias traumáticas. Comprender esto nos permitirá acceder al núcleo experiencial que, entre otras cosas, enmarca el conflicto de las esquilas de la guerra. Dicho de otro modo: el Núcleo Experiencial (NE) comprende la Experiencia Personal del Trauma (EPST) + la representación hegemónica del proceso de generación del trauma, en un caso, durante casi cuarenta años, *Memoria Rerum Gestarum* (MRG) franquista; en el otro, con un fuerte incremento de su presencia pública duran-

78. La expresión “esquilas como dardos” procede de las páginas de opinión del periódico *La Nueva España* (Asturias). Allí, Esteban Greciet, rechazaba la publicación de esquilas sugiriendo que éstas producen la “recuperación de rencores históricos (...) [traicionando la transición con un] tardío espíritu de revancha capaz de resucitar las dos Españas”. 9 de noviembre de 2006. Reproducida online en el blog: <http://guerracivil.forumup.es/post-7732-guerracivil.html>

79. Reig Tapia, A. 2000. *Memoria de la Guerra Civil: los mitos de la tribu*. Madrid: Alianza Editorial.
80. Kant distinguió entre la *res gestae* —hechos históricos, tal y como fueron vividos por los hombres—, de la *memoria rerum gestarum*: “la organización de esos hechos conforme a un plan o una idea” Mate, R. “Introducción” (ed.) 1993. *Filosofía de la historia*. Vol. 5 Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Madrid: Trotta-Consejo Superior de Investigaciones Científicas. p. 12.

te la última década, la *Memoria Histórica* (MH).

EPST + MRC

En mi concepción del término, la *memoria rerum gestarum* –MRG– se compone de elementos *supuestamente* tomados del pasado⁸¹ configurando un conjunto actuante en/sobre el presente. Renovada por cada generación –las más de las veces de manera inconsciente y acrítica– como resultado de sus experiencias diversas de socialización, esta *memoria rerum gestarum* está integrada por conocimientos, imágenes, símbolos, tópicos y decires, muchos de los cuales responden a intereses creados, que condicionan la realidad, ya que los seres humanos tendemos a interpretar el mundo circundante a través de tales apo-

yaturas simbólicas y simplificadoras.⁸² Los responsables de la eficacia y cultivo de esta *memoria rerum gestarum* no son simples evocaciones populares, sino las instancias públicas y privadas donde reside la posibilidad de crear estados de opinión a través de las escuelas, de los centros de irradiación de información, de la Iglesia, de los servicios de prensa y propaganda, de la censura, etc.⁸³ Es decir, lo que coloquialmente denotamos como *nacional*, no es otra cosa, en la mayoría de los casos, que la proyección hacia abajo de los valores que protegen los intereses sectoriales de las oligarquías políticas, culturales y económicas, valores que son asimilados como universales gracias a su divulgación como referentes de identidad para toda la sociedad.⁸⁴ Tales pautas de comportamien-

81. Decimos *supuestamente* porque bien podrían tales elementos ser inventados en el presente aunque remitidos al pasado. No pocos de los conocidos *falsarios* de toda época han demostrado la efectividad de esa invocación –un magnífico ejemplo de esto puede verse en la obra de Caro Baroja, Julio, 1991, *Las falsificaciones de la Historia. (En relación con la de España)*. Barcelona: Círculo de Lectores.

82. Algo de esto subyace en la reflexión que a partir de lo legendario, propone Peña Pérez para entender la distorsión de la historia: "Leyenda y el mito, efectivamente, suelen ir de la mano de la configuración de arquetipos humanos ideados para explicar el origen de los anhelos y frustraciones individuales y colectivas o para polarizar la supuesta personalidad colectiva de los pueblos. El proceso puede arrancar de algún jirón de la historia. Primero se busca un individuo con una trayectoria personal singular; después, su biografía se rellena con actuaciones espectaculares, capaces de concitar la atención y la simpatía de cualquiera que tenga acceso a su conocimiento, y, finalmente, se funden la persona y el personaje para ofrecerse a la historia como un agente único, instancia reveladora de los conflictos humanos o depositaria de todas las virtudes que configuran en los primeros puestos del escalafón de valores del momento en que tal simbiosis se produce. En estos procesos, la mixtificación entre historia y leyenda no es inexpresiva o inocente; siempre delata algún cambio cultural o encubre algún proyecto aglutinador de la mentalidad colectiva". Peña Pérez, Francisco Javier, 2000, *El Cid. Historia, leyenda y mito*. Burgos: Dosssoles. p. 219.

83. Para comprender el papel del sistema educativo del régimen en la producción de la MRG: Cámara Villar, G. 1984. *Nacional-catolicismo y Escuela. La socialización política del franquismo (1936-1951)*. Jaén: Hesperia; Andrés Sopena analiza la experiencia escolar de su generación en: Sopena Monsalve, A. 1994. *El florido pensil. Memoria de la escuela nacional católica*. Barcelona: Crítica. En cuanto al papel jugado por los medios de comunicación: Rodríguez Mateos, A. 2005. "La memoria oficial de la Guerra Civil en No-Do (1943-1959)," *Revista Historia y Comunicación Social*, 10, pp. 179-200.

84. Desde la noción de falsa conciencia de Karl Marx y Friedrich Engels al concepto gramsciano de hegemonía cultural, la idea de que poderosos intereses creados están ocultos bajo amplias construcciones culturales asociadas con la nación y el nacionalismo ha sido ampliamente debatida. Algunos textos "clásicos" que pueden mencionarse son Hobsbawm, E. & Ranger, T. eds., 2002. *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica; Hobsbawm, E. 1995. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica; y Anderson, B. 2007. *Co-*

to en el diseño de referencias culturales de proyección interclasista se pueden observar con particular claridad en los círculos intelectuales y propagandísticos de los regímenes autocráticos,⁸⁵ de los cuales el franquismo es un fiel ejemplo con su férreo control ideológico sobre el conjunto de la población sometida al poder omnímodo del Caudillo.

Así pues, siguiendo con el planteamiento, entendemos esta *memoria rerum gestarum* como resultado interiorizado de una suma de materiales procedentes de lecturas escolares; de doctrina eclesiástica; del ejercicio del poder político dominante en su más amplio sentido —cristalizado en su mayor parte en imágenes y estereotipos— y de la somatización personal de todo esto.⁸⁶ Así, las biografías de los ciudadanos se impregnan de elementos de la *memoria oficial* que pasan a for-

mar parte de su configuración vital, impregnando y reconfigurando insidiosamente los recuerdos personales de experiencias traumáticas íntimas, forzando a sus espectadores a contemplarlos a través de las lentes de la MRG. Aquellos que rechazaron el franquismo y su MRG a priori —supervivientes a la limpieza ideológica del régimen, y/o familiares de represaliados— se toparon, sin embargo, con una geografía urbana que visible y abusivamente celebraba al régimen y su victoria: nombres de calles y escuelas, obeliscos, estatuas, placas en iglesias, monumentos y demás recordatorios que invadían el paisaje.⁸⁷ El calendario sacralizaba los hitos franquistas, y sólo se permitían ciertas películas, ciertos libros o espectáculos, e informaciones censuradas en los medios de comunicación. Quienes vivían desinteresados por la po-

comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo. México: FCE. Estos y otros libros precedieron a publicaciones vinculadas a la escuela de los subalternos, centrada en el análisis de la creación de culturas coloniales nacionales. En este sentido: Chakrabarty, D. 2000. *Provincializing Europe: Post-colonial Thought and Historical Difference.* Princeton, N.J.: Princeton University Press; Bhabha H. K. 2004. *The Location of Culture.* Londres: Routledge; o también el capítulo de Saurabh Dube “Historia e histeria”, sobre la manipulación que ha hecho la derecha hindú de la imagen del dios Ram. En Dube, S. 2001. *Sujetos subalternos.* México: El Colegio de México, pp. 91-112. Un penetrante análisis de estos términos e implicaciones es el de Mate, R. 2006. *Medianoche en la Historia. Comentario a las tesis de Walter Benjamin sobre el concepto de Historia.* Madrid: Trotta, particularmente para este texto lo concerniente a la tesis VI, (p. 113).

85. Véase Mosse, G. L. 2005. *La nacionalización de las masas: simbolismo político y movimiento de masas en Alemania desde las Guerras Napoleónicas al Tercer Reich.* Madrid: Marcial Pons Historia; Romanelli, R. 2006. “Hacer a los italianos. Los generosos anacronismos del patriotismo italiano”, *Alcores: Revista de Historia Contemporánea*, 1, pp. 103-117; Skidmore, M. 2004. *Karaoke Fascism: Burma and the Politics of Fear.* Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

86. Uno de los más lúcidos análisis del control ideológico puede verse en Richards, M. 1999. *Un tiempo de silencio. La Guerra Civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945.* Barcelona: Crítica. También Mir, C. 2000. *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra* (Lleida: Milenio).

87. Elementos constitutivos, en gran medida, del concepto «lugares de memoria», de Pierre Nora, definidos como “any significant entity whether material or non-material in nature, which by dint of human will or the work of time has become a symbolic element of the memorial heritage of any community.” Nora, P. 1997 [orig. 1984]. “From *Lieux de mémoire* to *Realms of Memory*,” in Nora, P. (ed.) *Realms of Memory: Rethinking the French Past, Vol. 1: Conflicts and Divisions.* New York: Columbia University Press, p. XVII. Posteriormente, el mismo autor ha añadido: «lugar de memoria es toda unidad significativa, momento, lugar, vestigio, emblema, documento, rito, forma, institución y otros objetos naturales o artificiales, donde la voluntad de los hombres y el trabajo del historiador han hecho una cuestión simbólica viviente y patrimonial de la nación o de una colectividad», en Cuesta, J. 1993. *Historia del presente.* Madrid: Eudema. p. 61.

lítica y/o temían tomar parte, pudieron asumir más fácilmente esta realidad como *normal*, una internalización que continuó más allá del propio periodo franquista.⁸⁸ Obviamente, para los ciudadanos medios, las clases más pasivas o acriticas, los efectos socializadores de la MRG perpetúan sus consecuencias más allá del tiempo/régimen para la que fue concebida. Pero en el caso de aquellos que tienen esta *memoria rerum gestarum* como marco referencial para su experiencia personal traumática –EPST– y que además dota de legitimidad a la MRG, los efectos entran en una suerte de *sinfín*, de *perpetuum mobile*, que, como explica Alfonso di Nola,⁸⁹ puede desembocar en un duelo en «estado permanente que atormenta la memoria desasosegada». Un duelo inconcluso.

Además de esta *normalización* por el franquismo del tiempo y el espacio, las familias víctimas de la represión franquista –huérfanos, hermanos, sobrinos y nietos de *rojos*– tuvieron que aprender en la escuela los himnos de los asesinos de sus deudos, las argumentaciones que convertían a sus parientes asesinados en los culpables de la guerra y en responsables de sus desgraciada situación como derrotados en la posguerra.⁹⁰ La propaganda oficial proclamaba con macha-

cona insistencia la honradez y altísima moral cristiana de un sistema que, sin embargo, en el diario vivir de los vencidos estaba lleno de humillaciones, violencias, crueldades y desmanes del régimen y sus partidarios. Muchos terminaron por internalizar las representaciones de la izquierda promovida por la MRG franquista, (des)recordaron que sus familiares fallecidos nada habían tenido que ver con la política o actividad sindical –cuando sí lo habían tenido–, asumieron que habían sido erróneamente acusados por vecinos envidiosos o confundidos.⁹¹ Otros, dentro de esta afectación, reaccionaron sintiéndose avergonzados por sus propios deudos, detestando los ideales políticos de aquellos y apoyando entonces al régimen franquista. Quienes permanecieron –o lo hicieron más tarde– fieles a y orgullosos de las ideas de sus familiares asesinados, tampoco sus vidas e ideales permanecieron inalteradas por la MRG del régimen. Todas estas familias e individuos tuvieron que lidiar con la pérdida de uno o varios de sus allegados en un entorno hostil que jamás les proveyó de apoyos o comprensión.

Para aquellos cuyas víctimas se convirtieron en «los Caídos por Dios y por España» –principal fuente de *legitimación* del régimen–⁹² sus memorias fueron trans-

88. Para entender los efectos psicológicos fruto de los temores políticos, véase González Duro, E. 2003. *El miedo en la posguerra*. Madrid: Oberón.

89. Di Nola, *Ibíd.* p. 8.

90. “Algunos meses después de terminar las hostilidades se empezó a publicar una monumental *Historia de la Cruzada* por entregas que glorificaba el heroísmo de los victoriosos y retrataba a los derrotados como tontos al servicio de Moscú, como egoístas mezquinos o como perpetradores sangrientos de atrocidades sádicas”. Preston, P. 2004. *La política de la venganza. El fascismo y el militarismo en la España del siglo xx*. Barcelona: Península. p. 122.

91. Un complejo asunto el de las “envidias y malos quereres”, en el que se entremezclan distintas *lógicas* y motivaciones, los intereses personales, las luchas locales y el contexto nacional. Fernández de Mata, 2006.

92. Box Varela, Z. 2008. *La fundación de un régimen. La construcción simbólica del franquismo*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Especialmente el capítulo 2, “Teodiceas franquistas: mártires y caídos.”

formadas en una pesada cruz, llena de ejemplaridad y simbolismo patriótico, modelo de los valores de españolidad contruidos por la dictadura. Nadie debía olvidar la fértil sangría de estos mártires; su sacrificio no podía quedar sin sentido. De aquí se derivó que las identidades sociales de sus familiares sobrevivientes fueran reconfiguradas en torno a la muerte –cristológica y gloriosa– de sus deudos. Los parientes de los caídos quedaban convertidos en responsables de memorar constantemente –con valor social– las dramáticas muertes de sus deudos a manos de una república políticamente perversa.⁹³ Estas circunstancias produjeron, como he señalado, otro ciclo de duelo inconcluso: la constante rememoración de la *muerte* de sus deudos no solo privó a los familiares de ubicar a sus fallecidos en sus panteones familiares y comunales, terminó incluso por fagocitar y asfixiar sus personalidades. Fue su muerte lo que les convirtió en patriotas admirables...

En la esquila de José María Arroyo, su sobrina Gregoria retoma y narra la historia de quien ella considera la responsable de la ejecución de su tío. Aporta documentación, datos de archivo, sin embargo no ofrece dato alguno de la vida y personalidad del Padre María y Arroyo. El relato de Gregoria subraya lo que el franquismo marcó como memorable: que una *roja* denunció a un sacerdote y esto causó su muerte. Aunque Gregoria

tiene otras necesidades emocionales de duelo que el régimen no ha atendido – como la localización de los restos de su tío–, su esquila revela que las memorias personales del trauma han sido reconfiguradas por un imperativo político que antes le obliga a recordar a los malvados-otros (= enemigos) y la sangre por ellos derramada, que a atender al imperativo personal y cultural de completar su periodo de duelo para así poder concluir y curar su dolor y sufrimiento.

EPST + MH

A pesar de los conflictos emocionales causados por el uso político de *los Caídos*, el desmantelamiento de la MRG franquista –entre otras cosas, por el esfuerzo de *recuperar la memoria histórica* (MH)–, ha supuesto un trastorno devastador para los familiares de aquellos *Caídos* por la represión republicana. Sus muertos han pasado de ser héroes nacionales, a convertirse en una pesada carga histórica de regusto fascista y dictatorial que la mayoría de los españoles prefiere olvidar. Como se ha visto, las esquelas publicadas en *El Mundo* evidencian su rechazo al cambio histórico que ha supuesto el pasar de la hegemonía franquista a la creciente importancia de la llamada recuperación de la memoria histórica de los hasta entonces silenciados. A pesar de su insistencia textual en pasar página y olvidar las viejas heridas del pasado, ellos mis-

93. Francoist “[m]artyrologies dwell on the victims’ vocations and the exemplary nature of their lives as demonstrated in their pastoral, charitable or spiritual work. The manner of their deaths is even more important. The Christian virtues of fortitude and acceptance of the will of God are shown through physical suffering... and forgiving of their killers. The suffering of martyrs is redemptive; it echoes that of other saints and martyrs and, ultimately, the passion of Christ himself.” Vincent, M. 2005. “The Keys of the Kingdom: Religious Violence in the Spanish Civil War, July-August, 1936”, en Chris Ealham, C. & Richards, M. (eds.). *The Splintering of Spain. Cultural History and the Spanish Civil War, 1936-1939*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 68-89; p. 73.

mos –los familiares de los *Caidos*– son incapaces de hacerlo dado que sus propias heridas se han mantenido abiertas durante décadas. Sus memorias traumáticas están ancladas en una página con una narrativa muy particular que, como se ve en la esquila de los 152 fallecidos en el buque-prisión Alfonso Pérez, bloquea la aceptación de cualquier otra nueva página en blanco que pudiera inscribir una narrativa distinta.

La «Memoria histórica», tal y como es concebida por aquellos que iniciaron el movimiento para su recuperación en España, constituye hoy algo cercano a una construcción hegemónica en lo cultural y lo político, que configura las memorias traumáticas de aquellos que perdieron a sus familiares en la represión franquista. Los propulsores de la expresión *recuperación de la memoria histórica* trataron de utilizar para España la carga simbólica que esta expresión había obtenido en América Latina en su lucha por los derechos humanos durante las ominosas dictaduras militares de la Guerra Fría.⁹⁴ En Chile, Argentina, Uruguay y Brasil especialmente, «memoria histórica» configuró una categoría que privilegiaba el uso de los testimonios de las víctimas de violaciones de los derechos humanos

ante la brutalidad ejercida desde los aparatos del Estado. Con ello trataron de otorgar valor y *agencia* –*agency*– a la parte inerme de la ecuación, esto es, buscando el *empoderamiento* del desposeído de dignidad y valor, de la víctima.⁹⁵

Con esta invocación a los procesos americanos se resolvía el problema de presentar –como ha pretendido siempre la derecha franquista– las reclamaciones de los derrotados como un simple maniqueísmo, una guerra de versiones, para pasar a construir narrativas eficaces para las víctimas. El conflicto de los cuerpos insepultos venía a mostrar la necesidad de «romper el silencio que durante años han mantenido miles de víctimas de la guerra y [abrir] la posibilidad de que hablaran y dijeran su palabra, contaran su historia de dolor y sufrimiento a fin de sentirse liberadas del peso que durante años las ha abrumado», como había señalado para Guatemala el obispo Gerardi.⁹⁶ En España, no sin esfuerzo y gracias a su propia movilización, los familiares sobrevivientes alcanzaron su *empoderamiento* al romper los círculos de represión, negación y olvido social.

Por tanto, el uso que vienen haciendo de la MH las familias de víctimas de la represión franquista, durante y después

94. Este uso de “recuperación de la memoria histórica” es especialmente visible en los creadores de la ARMH, Emilio Silva y Santiago Macías.

95. Para las experiencias centroamericanas puede verse: Gaborit, M. 2002. “Memoria histórica: relato desde las víctimas” *Estudios Centroamericanos*, 57, pp. 1021-1032; y Binford, L. 1996. *The Massacre at El Mozote: Anthropology and Human Rights*. Tucson: University of Arizona Press. Para ver los papeles jugados por la memoria en las políticas postdictatoriales del cono sur: Jelin, E. 2003. *State Repression and the Labors of Memory*. Minneapolis: Minnesota University Press; Schwarzstein, D. 2002. “Memoria e historia,” *Desarrollo Económico* (Argentina), 42:167, pp. 471-482; Sonderéreguer, M. 2000. “El debate sobre el pasado reciente en Argentina: entre la voluntad de recordad y la voluntad de olvidar,” *Hispanoamérica*, 29:87, pp. 3-15.

96. Oficina de derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica” (REMHI), *Guatemala, Nunca Más* (1998); Discurso de Monseñor Juan Gerardi con motivo de la Presentación del Informe REMHI, Catedral Metropolitana de la Ciudad de Guatemala, 24 de abril de 1998.

de la Guerra Civil, guarda relación con esa capacidad de *empoderar* –*empower*– a las víctimas para salir del círculo de silencio impuesto-olvido social, con la visibilización pública de sus memorias traumáticas.⁹⁷ En esto, el recambio generacional que ha hecho descansar la mayor parte de estas demandas en los nietos ha tenido una importancia suma –mucho más que la generación intermedia que creció durante la dictadura e internalizó parcialmente la MRG–.⁹⁸ Estos nietos no sólo se han formado bajo principios democráticos: también han conocido los profundos cambios habidos en estas últimas décadas en la orientación de la Historia, volcada en los sujetos anónimos, en los olvidados, y en las minorías. Entre estas víctimas-agentes, al objetivo primero de la recuperación de los cuerpos de las fosas comunes se une toda una exigencia de orden de los recuerdos traumáticos personales en relación a la historia colectiva a partir de su integración en la misma. Esta es una diferencia importante entre la construcción cultural y política de la MH y la previamente hegemónica MRG. Mientras la última negaba ciertos procesos históricos en una reorganización de significados que reproducía la humillación y expulsión de una importante

parte de la sociedad, la MH busca ampliar los significados y contenidos de los relatos históricos en circulación. La integración rompería el viejo círculo de silencio y opresión al incorporar el sufrimiento silenciado –memoria– en las versiones socialmente consumidas de lo sucedido –historia–. Por ello puede resultar más claro referirse a esta actitud como *memoria vindicadora*,⁹⁹ dado su fuerte componente benjaminiano de demanda, de cepillado a contrapelo de la historia, que no es una simple guerra de versiones sino el reclamo de un sentido colectivo plural: no más versiones hegemónicas totalitarias y sí una verdadera democratización de la historia desde la integración de todas las voces.

CONCLUSIÓN

Las esquelas *en conjunto* trascienden las muertes individuales que conmemoran y/o comunican, y se convierten en la notificación colectiva, popular, de la muerte del silencio que encubrió los crímenes del bando franquista. Este silencio había brindado la impunidad legal de que gozaron –y gozan– los asesinos y golpistas; una aprobación social que la publicación de estos cientos de esquelas acabó por destruir. «Notifican» el fin de una era: cuando los vencidos debían aca-

97. Uno de los proyectos más importantes a nivel nacional del movimiento RMH ha sido “Todos (...) los nombres,” una base de datos online que contiene información accesible de aquellos que sufrieron represión: desaparecidos, asesinados, exiliados, encarcelados en España, Francia, Alemana, Argelia, Austria y cualquier otro campo de concentración. <http://www.todoslosnombres.org>

98. Para entender el rol de esta tercera generación para el movimiento RMH, véase Fernández de Mata, I. 2007. “El surgimiento de la memoria histórica...” También Aróstegui, J. 2006. “Traumas colectivos y memorias generacionales: el caso de la Guerra Civil,” en Aróstegui, J. & Godicheau, F. (eds.) 2006. *Guerra Civil. Mito y memoria*. Madrid: Marcial Pons, pp. 57-92.

99. Vindicador/ra. (Del lat. vindic tor, - ris). adj.: Que vindica. Invoco el uso de Vindicar desde su segunda y tercera acepción del diccionario de la RAE: 2. tr. Defender, especialmente por escrito, a quien se halla injuriado, calumniado o injustamente notado. U. t. c. prnl. 3. tr. Der. Dicho de una persona: Recuperar lo que le pertenece.

llar sus demandas de justicia y su sufrimiento, mientras los vencedores podían sentir orgullo por sus actos y pena por sus muertos; una era en la que el estado y la ideología dominante ubicaba a los rojos fallecidos fuera de la nación, fuera de tumbas apropiadas y del espacio de recordación y luto.

La llamada *guerra de las esquelas* revela una fuerte incomprensión hacia la experiencia de las víctimas, en primer lugar de las *víctimas perdedoras*, los sempiternamente olvidados y silenciados, tratados con una injustificada insensibilidad, alejados de cualquier política reconciliatoria verdadera y honesta. Necesitados de concluir sus duelos y lutos en cumplimiento de las demandas afectivo-culturales de nuestra sociedad. Ni siquiera la posibilidad de pagar sus propios espacios en prensa ha sido para ellos un mecanismo sencillo, como revela la confesión del nieto de Tomás Mijá Expósito, quien junto a su padre vio cómo *La Voz de Galicia*, edición de El Ferrol, se negaba a publicar la esquela —ya pagada— de este músico militar retirado, asesinado por los sublevados el 16 de septiembre de 1936. El periódico adujo «ética periodística».¹⁰⁰ La sociedad española no ha entendido el dilema cultural que envuelve a los derrotados, cuyos muertos deben ser llorados apropiadamente antes de que su recuerdo pueda ser des-

politizado y devuelto a los espacios privados en los cuales ha estado exiliado durante casi siete décadas. Para su total despolitización es necesario, 1) que se localicen los restos y se les dé sepultura digna; 2) que el Estado y la sociedad les rindan las honras y homenajes que otras víctimas de guerra y violencia han recibido en España; y 3) que la historiografía de la Guerra Civil y el franquismo quede revisada y fijada conforme al respeto y análisis de los hechos y los datos históricos que fueron ocultados durante décadas.

En el caso de las *víctimas vencedoras*, hay otro tipo de incomprensión social: manipuladas por la dictadura durante cuatro décadas para amparar su carencia de legitimidad como usurpadora del poder, en una maniobra ritualizada *ad infinitum* que les hizo vivir con las heridas abiertas; han sido también manipuladas en cierta medida por los grupos más reaccionarios como arietes de oposición a las demandas de las víctimas perdedoras de la GCE. Lamentablemente —es difícil que pudiera haber sido de otra forma—, los grupos demandantes de la RMH tampoco han entendido el nada envidiable papel —emocionalmente devastador— que les tocó a éstos jugar durante toda la dictadura.

Las esquelas permiten desvelar públicamente cruentos procesos de sufrimien-

100. El relato completo y el texto de la esquela que no llegó a publicarse pueden consultarse en: <http://www.amigus.org/web/archives/006115.php>. Carlota Leret, en comunicación personal, me confirmó que tuvo problemas para publicar la primera esquela en *El País*. Éstos fueron mayores cuando intentó publicar la segunda, en julio de 2007: “Me dijeron abiertamente a través de un directivo de *El País* que no lo iban a publicar. Habían un convenio entre todos los periódicos de no publicar más esquelas que tuvieran un contenido político”. Pero Carlota no se arredró, luchó e insistió: “después [de] que me negaron la inserción en el 2007, les amenacé con ir a la Corte de Derechos Humanos de Europa, por coartar mi libertad de expresión. [Entonces] pidieron que les mandara el texto. Después de someter el nuevo a la consideración de la Directiva de *El País*, aceptaron publicarlo, por supuesto mediante el pago adelantado”.

to, explotación y subalternización para miles de personas,¹⁰¹ obligadas a guardar en secreto durante décadas dramas y desconsuelos inexistentes para las versiones oficiales de la historia construida por el régimen opresor.

Desde un punto de vista general, los datos que incluyen las esquelas eran, para 2006, sobradamente conocidos. Su importancia radica en la dimensión personal que introducen, en la posibilidad de poner nombre y medida a estos incontables padeceres, en hacer entender el drama cultural que subyace a miles de tragedias íntimas. En su capacidad de conmover y promover el rechazo a la violencia física, cultural y emocional sufrida por estas gentes.

La inconclusión ritual, la indignidad y deshumanización proyectada sobre los vencidos, el ocultamiento de los cuerpos y los nombres, la construcción de *lógicas* y desinformaciones sobre su suerte y culpabilidad, la angustia familiar por

el destino de sus muertos, su terror, las negativas condiciones económicas de la posguerra... todos estos sensibles asuntos aparecen en sus narrativas evidenciando la necesidad de una contextualización dentro de los procesos culturales de la muerte y sus lutos no resueltos. La emergencia pública de lo que se dio en llamar *guerra de las esquelas* conllevó que no pocos periodistas, comentaristas, líderes políticos y ciudadanos anónimos hicieran una lectura empobrecedora de estas manifestaciones. De hecho, llama la atención cómo quienes no están afectados por estos dramas hacen constantes llamados a superar y pasar página, sin entender que con estas publicaciones se está justamente haciendo eso: culminar las prácticas y demandas culturales para poder seguir adelante y pasar página.

Recibido: 21 de julio de 2009

Aceptado: 14 de septiembre de 2009

101. Para un análisis de la subalternización socioeconómica de los vencidos de la GCE puede verse: Fernández de Mata, I. 2006. "The 'Logics' of Violence and Franco's Mass Graves. An Ethnohistorical Approach". *International Journal of the Humanities*, Volume 2, Number 3, pp. 2527-2535. Véase, igualmente, Payne, S. G. 2005. *El franquismo. Primera parte: 1939-1950. La dura posguerra*. Madrid: Arlanza Ediciones, donde describe cómo "Además del encarcelamiento existían otras penas, como restricciones parciales o totales sobre las actividades profesionales y diferentes niveles de limitación de residencia, como el exilio interior o en el extranjero, el destierro a una de las colonias de África o el arresto domiciliario. También existían diversas sanciones económicas, que podían ir desde multas específicas o impuestos, hasta la confiscación de la propiedad individual", (p. 33). Esta ley es también analizada por Francisco Moreno en "La represión en la posguerra" (en *Víctimas de la Guerra Civil*, pp. 277-395), donde describe el primer y más amplio proceso de represión económica de este tipo en Europa. Más de 300.000 personas fueron condenadas y sufrieron algún tipo de castigo económico (véase pp. 343-346).

HISTORIA ANTROPOLOGÍA Y FUENTES ORALES

Año 2009 • 3ª época

42



Verdugos y víctimas

42 VERDUGOS Y VÍCTIMAS

La carga del pasado

- Nazi, oportunista, «cazapartisanos», víctima de guerra. Retazos de memoria
y pruebas documentales de mi padre: reflexiones autobiográficas. *Gerhard Botz* 5
- Laudatio* del Profesor Gerhard Botz. *Mercedes Vilanova* 33
- Relato, reconciliación, reconocimiento, a propósito de los perpetradores
y de la amnistía de Sudáfrica. *Philippe-Joseph Salazar* 37
- ¿Puede la crítica ir demasiado lejos? Reflexión en torno a las reacciones suscitadas
por El hundimiento y Las Benévolas. *Jean Solchany* 55
- Muerte, desaparición y memoria: el caso de los desaparecidos
de la última dictadura militar en Argentina. *Laura Marina Panizo* 71
- Los muertos de la División Azul. *Xavier Moreno Juliá* 85
- In memoriam...* Esquelas, contra-esquelas y duelos inconclusos
de la Guerra Civil Española. *Ignacio Fernández de Mata* 93
- La Guerra de la Independencia a la luz de la Guerra Civil, 1936-1939.
Ronald Fraser 129

Familias: entre la autoridad y la igualdad

- De la autoridad a la igualdad: propiedad, familia e individuo
en el Antiguo Régimen. *María Adela Fargas Peñarrocha* 137
- Familia y cabildo en la sociedad rural andaluza (1850-1930).
Matilde Peinado Rodríguez 151

...Y además

- Conjunciones y disyunciones del gusto en el sur de Chile. *Sonia Montecino* 169

- Resúmenes-Palabras Clave / Abstracts-Keywords 177

Año 2009

42 VERDUGOS Y VÍCTIMAS

Nazi, oportunista, «cazapartisanos», víctima de guerra
Gerhard Botz

Laudatio
Mercedes Vilanova

Sudáfrica: narración, reconciliación y reconocimiento
Philippe-Joseph Salazar

El hundimiento y Las Benévolas
Jean Solchany

La figura del «desaparecido»
Laura Marina Panizo

Los muertos de la División Azul
Xavier Moreno Juliá

Duelos inconclusos de la Guerra Civil Española
Ignacio Fernández de Mata

Guerra civil y guerra de la Independencia
Ronald Fraser

Familia e individuo en el Antiguo Régimen
María Adela Fargas Peñarrocha

Familia y cabildo en Andalucía
Matilde Peinado Rodríguez

Sabores en el sur de Chile
Sonia Montecino

Año 2009 (3ª Época)



Ajuntament de Barcelona
Institut de Cultura
Arxiu Històric de la Ciutat